

Ecuador
Fortaleza Financiera

Seguros Sucre S.A.

Calificación

dic-2020

AA-

Perspectiva: Estable

Calificación en observación

Definición de Calificación:

“La entidad es muy sólida, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que financieramente se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación; su fortaleza financiera determina una muy alta capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales; y, se prevé que el impacto de cambios adversos en el negocio y economía sean bajos.”

Resumen Financiero

En miles USD	dic-2019	dic-2020
Prima Neta Emitida	323,989	282,672
Activos	453,152	457,293
Patrimonio	88,319	79,574
Resultados	8,722	-8,745
Índice Combinado		
Ajustado BWR	65.8%	91.0%
ROAA (%)*	1.9%	-1.9%

*Indicador anualizado

ROAA: Utilidad sobre activos promedio

Contactos:

Carlos Ordoñez, CFA
(5932) 226 9767; Ext. 105
cordonez@bwratings.comAndrea Coronel
(5932) 226 9767 ext. 108
acoronel@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió otorgar la calificación de “AA-” a Seguros Sucre y ubicarla en “observación negativa” como consecuencia de la incertidumbre que existe respecto a la decisión del Gobierno entrante sobre la liquidación de Seguros Sucre S.A. y los efectos de esta decisión en la continuidad de la operación. La “observación” no implica un cambio de calificación inminente y se mantendrá hasta que exista cierto nivel de certeza sobre este tema.

La calificación refleja la expectativa de que, una vez concluidos los ajustes por las pérdidas a reconocerse y que están reveladas en el presente informe, la empresa pueda generar resultados operativos y netos positivos; también se espera que la situación de liquidez mejore, y que continúe el proceso de conciliación de primas con reaseguros y coaseguros. De igual manera, se espera que el próximo informe auditado ya no tenga salvedades, en función de los esfuerzos que se encuentra realizando la administración actual.

Liderazgo de la Industria con negocio cautivo en clientes estatales.

Seguros Sucre se ubica como la principal aseguradora del sector asegurador ecuatoriano, con una participación del 16.67% de la prima neta emitida del mercado. Presenta un importante posicionamiento en varios ramos, como Incendio y Líneas Alidadas, Aviación, Todo riesgo Petrolero, Vida Colectiva, entre otros. Consideramos que la diversificación en ramos que presenta es una fortaleza de la Aseguradora. La composición de su cartera de clientes se encuentra concentrada en un 93.04% en el sector público. Esta concentración deriva en un riesgo de liquidez, pues la Aseguradora tiene una restringida recuperación de la cartera de primas.

Rentabilidad presionada por una menor producción, mayores siniestros pagados por COVID-19 y otros egresos. La Compañía presenta una pérdida de USD -8.7MM que se explica por el hecho de que la Compañía debió constituir provisiones para cuentas de dudoso recaudo por USD 14.3MM y provisiones por deterioro de inversiones por USD 6.4MM, que se derivan del reconocimiento de pérdidas esperadas procedentes de la clarificación del riesgo de recuperación de posiciones y registros correspondientes a administraciones anteriores. Adicionalmente, se aprecia un decrecimiento del 12.8% de la prima neta emitida y un aumento de la siniestralidad debido al pago de USD 13.2MM por siniestros a causa del COVID-19.

Portafolio de inversiones con provisiones constituidas para los emisores en incumplimiento. El portafolio de inversiones financieras está invertido en su totalidad a nivel local y refleja las políticas actuales enfocadas a emisiones corporativas de alta calificación crediticia. Por otro lado, contiene inversiones que a la fecha de corte se encuentran en incumplimiento o riesgo de pérdida, y que reflejan una selección menos conservadora de riesgo en el pasado. Para estas inversiones, la Compañía ha constituido las provisiones correspondientes.

Presión en los niveles de liquidez. Los indicadores de liquidez muestran una tendencia decreciente los últimos años. Esto se debe a que el portafolio corresponde principalmente a cuentas provenientes del sector público y que por la complicada situación del entorno no pueden cancelar las primas a tiempo ya que el Estado no cuenta con una caja fiscal líquida para solventar los servicios contratados por las entidades públicas. Adicionalmente, la Compañía mantiene valores por cobrar a reaseguros y valores pendientes de pago a estos, lo que implica un riesgo de cobertura en caso de ocurrir un siniestro, que, de acuerdo con la Administración, ha podido ser manejado a través del mantenimiento de una comunicación

fluida con las empresas reaseguradoras, quienes hasta el momento han mostrado flexibilidad.

Programa de reaseguros acorde a la regulación y apetito de riesgo. El programa de reaseguros está contratado con compañías internacionales, de alto renombre internacional y calificación de riesgo sobre el grado de inversión. El programa de reaseguros mantiene una exposición controlada respecto a su patrimonio, cuya máxima prioridad/retención no supera el 1.9% a diciembre-2020. Para los riesgos que superan los límites establecidos en los contratos automáticos, la Aseguradora mantiene reaseguros facultativos. La Compañía se encuentra en un proceso de conciliación de los saldos por cobrar y pagar con reaseguros que se espera culmine en el 2021. Adicionalmente, la Compañía se encuentra realizando gestión activa para el cobro de estos valores.

Niveles de capitalización atados a contingentes activos. La Aseguradora mantiene un excedente patrimonial importante frente a su requerimiento de capital adecuado. No obstante, la Aseguradora está obligada contractualmente a la devolución de prima por buena experiencia con el BIESS, que según los cálculos previsionales ascendería a USD 37.9MM, valor que afectaría al patrimonio de la Aseguradora en ese valor.

Contingentes con un adecuado seguimiento. La Aseguradora presenta varios litigios detallados en la sección Riesgo Legal y Regulatorio de los que se mantiene seguimiento continuo por parte del área legal.

Ambiente de control en proceso de fortalecimiento. En años anteriores el Gobierno Corporativo mostró debilidades importantes, que se reflejaron en escándalos de corrupción y pérdidas para la Institución. No obstante, en los últimos años los nuevos Directivos y la Administración han hecho esfuerzos por fortalecer el gobierno corporativo y el control interno de la compañía.

Perspectiva de la calificación. La perspectiva de la calificación es estable. La calificación podría verse presionada si los indicadores de liquidez muestran mayor deterioro, si no se observa una recuperación de las cuentas por cobrar a reaseguradores o si los resultados de la operación se deterioraran de forma significativa. La calificación considera la expectativa de que no se profundice la presión en los indicadores de liquidez, que no aparezcan nuevas contingencias no reveladas que afecten al patrimonio y que desde el 2022, la Compañía vuelva a ser rentable después de haber transparentado su balance y las pérdidas registradas de años anteriores.

CALIFICACIÓN LOCAL

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de BankWatch Ratings basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para adquirir un determinado seguro ni un aval o garantía para una determinada empresa.

ASPECTOS EVALUADOS EN LA CALIFICACIÓN

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores cualitativos claves: Perfil de la industria y entorno operativo, posición de mercado (tamaño/escala), propiedad, gobierno corporativo y administración. El marco de la calificación considera los siguientes factores cuantitativos claves: capitalización y apalancamiento, flexibilidad financiera, desempeño financiero y ganancias, riesgo de inversión y activos, administración de liquidez, suficiencia de reservas y riesgo catastrófico y reaseguros.

SECTORIAL DEL SISTEMA ASEGURADOR

En Ecuador se encuentran activas 30 aseguradoras, de las cuales 6 trabajan únicamente en ramos generales y las restantes son mixtas, es decir emiten pólizas tanto de vida como generales. Frente a al año anterior, dos aseguradoras más han conseguido la aprobación para el ramo de vida colectiva. El mercado asegurador ecuatoriano concentra 2,275 millones de dólares en activos a diciembre-2020, es decir, 5.6% por encima del mismo periodo en el año 2019; además, el patrimonio incluido resultados del ejercicio asciende a USD 662MM a la fecha de corte (USD 647MM a diciembre-2019).

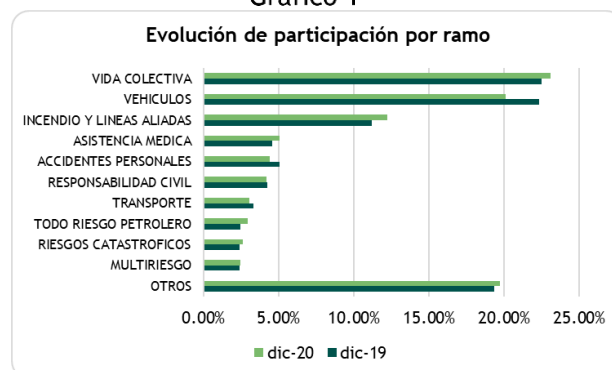
La prima neta emitida acumulada a diciembre-2020 asciende a USD 1,696MM, es decir, una contracción del 5.65% frente al 2019. Asimismo, la prima neta retenida devengada cae en 6.8%. El resultado técnico ajustado por BankWatch, que en 2019 cerró en USD 66.1MM, se hace negativo a la

fecha de corte (USD -2.3 MM), debido a la contracción de la prima devengada retenida y al incremento de los siniestros incurridos netos frente al año anterior (6.3%). Es importante mencionar que los costos de operación netos disminuyen en 7%.

El sistema muestra ingresos financieros por USD 61.4MM, gastos financieros por USD 23.7MM, otros egresos por USD 9.4MM y pago por impuesto a la renta por USD 20.2MM, con lo que el resultado del ejercicio al cierre del 2020 asciende a USD 5.7MM, cifra significativamente inferior a la utilidad registrada en el año 2019 (USD 61MM).

Al cierre de 2020 se evidencia que la compañía aseguradora con mayor prima neta emitida es la estatal Sucre con el 16.67% del mercado, seguida por Chubb con 9.04%, Seguros Pichincha con 8.37%, Equinoccial con 7.65% y AIG con 6.43%. El restante 51.85% se encuentra diversificado entre 25 aseguradoras con participaciones que oscilan entre 0.1% y 5.9%.

Gráfico 1



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR.

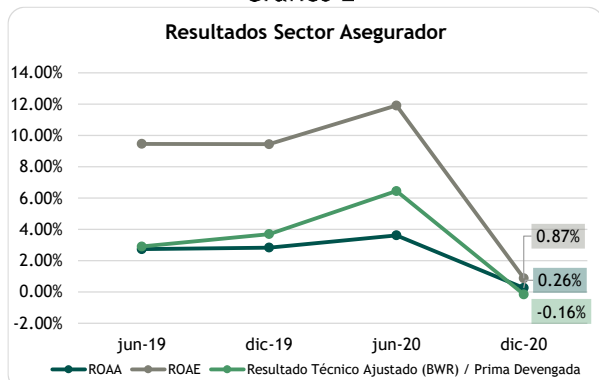
Los ramos más importantes medidos por la producción son vida colectiva (23.1%), vehículos (20.1%), incendio y líneas aliadas (12.2%), asistencia médica (5.1%), accidentes personales (4.4%) y responsabilidad civil (4.2%).

Cabe indicar que a diciembre-2020 el ramo de vida colectiva se mantiene en el primer lugar en producción de prima neta emitida y se espera que esta tendencia continúe a futuro, en especial con las condiciones actuales debido a la emergencia sanitaria a nivel mundial. Además, de acuerdo con Patricio Salas, secretario ejecutivo de Fedeseg, la mayor demanda de seguros de vida colectiva refleja una tendencia de mayor conciencia de las personas de asegurar los riesgos relacionados a su salud.¹

¹ <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/seguro-vida-colectiva-rebasa-primer-vez-vehiculos-3938.html>

A diciembre-2020, 5 aseguradoras mantienen un resultado técnico negativo (4 a diciembre-2019). De acuerdo con la metodología aplicada por BankWatch para el cálculo del indicador, este número a la fecha de corte ascendería a 15 (14 a diciembre-2019).

Gráfico 2



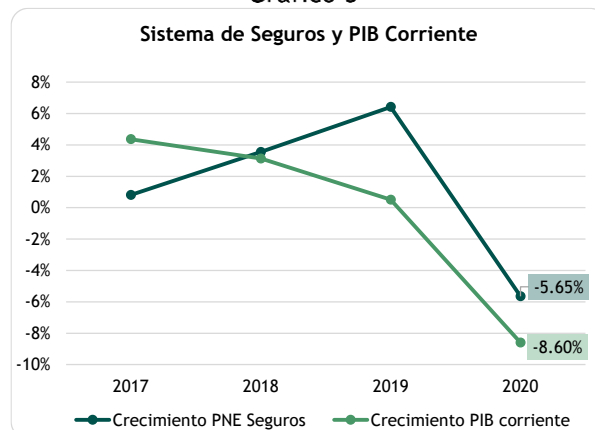
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Banco Central del Ecuador. Elaboración: BWR

La rentabilidad promedio sobre patrimonio se ubica en 0.87% y se ve influenciada hacia la baja por la pérdida neta presentada por nueve aseguradoras (las tres con mayor pérdida suman un resultado neto negativo de USD -38MM).

La penetración de los seguros en Ecuador continúa siendo baja (1.6% del PIB a diciembre-2019) mientras que en países desarrollados la participación de seguros frente al PIB puede alcanzar hasta el 10%², por lo que se considera que la industria tiene oportunidades de crecimiento en el largo plazo. A diciembre-2020 la participación del mercado asegurador es de alrededor del 1.72% del PIB, tomando como referencia el PIB preliminar publicado por el Banco Central del Ecuador³, lo cual refleja la coyuntura descrita.

Los últimos años han sido de relativa inestabilidad para el sector debido a los constantes cambios normativos; al terremoto suscitado en abril 2016, que generó siniestros pagados por USD 543 millones, y al entorno económico, que ha mostrado poco dinamismo desde el 2015, y que actualmente se encuentra agravado por la caída del precio del petróleo y el efecto de la pandemia del COVID-19.

Gráfico 3



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Banco Central del Ecuador. 2020 prev
Elaboración: BWR

En lo que respecta al comportamiento de la prima neta emitida por ramo, esta se ve influenciada principalmente por la caída de la producción de vehículos que pasa de USD 401MM en diciembre-2019 a USD 341MM en diciembre-2020, es decir, -14.95% y explica el 59% de la caída total del sistema. A la fecha de corte, 24 de 36 ramos presentan decrecimiento en la prima. Se observan importantes decrecimientos en la prima neta emitida de los ramos: accidentes personales (USD -16MM), vida colectiva (USD -16MM) y transportes (USD -8MM).

Los ramos que muestran crecimiento en la producción fueron: Incendio y Líneas Aliadas (3.12%), Asistencia Médica (4.75%), Todo Riesgo Petrolero (11%) y Riesgos Catastróficos (3.86%).

En lo que respecta a los gastos de administración y adquisición, se evidencia una disminución del peso frente a la prima devengada del sistema. En términos monetarios, los gastos de administración pasan de USD 345.4MM en diciembre-2019 a USD 317.6MM en diciembre-2020 y los gastos de adquisición varían de USD 335.9MM a USD 318.8MM en el mismo periodo.

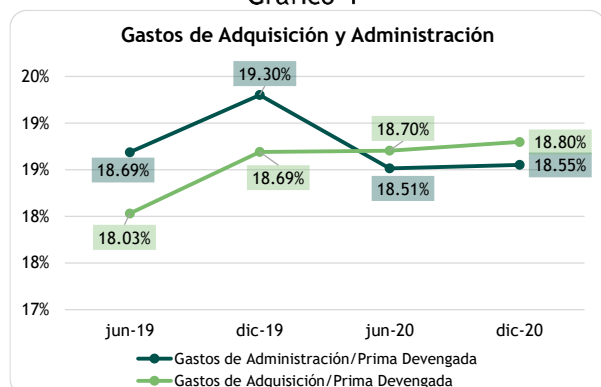
2

<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/03/20/nota/6675439/participacion-seguros-sobre-pib-es-17>

3

<https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

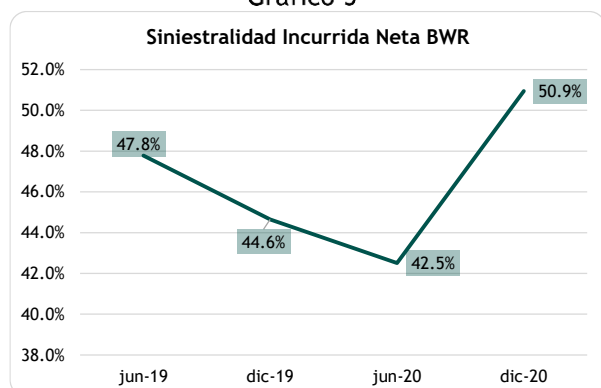
Gráfico 4



* Los gastos de adquisición incluyen otras comisiones pagadas

En relación con la siniestralidad, los siniestros incurridos netos del Sistema incrementan en 6.3%, y su representatividad frente a la prima devengada retenida alcanza 50.9% (44.6% en diciembre-2019). El monto de siniestros pagados en Vida Colectiva asciende a USD 279MM y es superior en 73% al monto pagado en diciembre-2019. Este ramo es el principal afectado por los siniestros generados a causa de la pandemia COVID-19. También se observa un incremento importante del monto de siniestros pagados en el ramo de garantías aduaneras, que pasa de USD 903M en diciembre-2019 a USD 25.2MM en diciembre-2020. En el ramo de Asistencia Médica, los siniestros pagados han disminuido en 13% en el mismo período. Fedeseg explica que podrían existir reclamos atrasados o personas aseguradas que busquen servicios privados para las afecciones represadas a lo largo de la cuarentena⁴. Una explicación adicional es que otros procedimientos médicos que no eran de emergencia se vieron rezagados.

Gráfico 5



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR

Cabe mencionar que existe una orientación importante de las aseguradoras hacia

innovaciones tecnológicas, que incluyen plataformas digitales, pólizas electrónicas, portales de interacción, entre otros. Estas inversiones tienen el potencial de generar fuertes ventajas y oportunidades de crecimiento en el mercado asegurador, además de mejorar los tiempos de respuesta e incrementar la eficiencia de gastos, especialmente en la coyuntura actual.

El 2021 trae desafíos importantes para el sector asegurador ecuatoriano, al igual que para la economía en su conjunto, debido a la situación de emergencia sanitaria producida por la propagación del virus COVID-19, y su impacto en la producción nacional, el empleo, la liquidez y la propensión al consumo. El Banco Mundial estima que el PIB de todo el planeta se habría contraído en 2020 en 3.5% mientras que América Latina y el Caribe lo habría hecho en 6.7%. Para 2021, se espera un rebote del indicador, que crecería en 5.6% de forma global y en 4.4% para la región⁵, pero que sería insuficiente para llegar a los niveles de producción del 2019.

Es importante mencionar que antes de esta coyuntura ya se esperaba una contracción de la economía ecuatoriana debido a menores ingresos petroleros y la apreciación del dólar frente a otras monedas regionales. De acuerdo con las previsiones macroeconómicas del Banco Central del Ecuador, a diciembre-2020 el PIB constante caería en 8.6% y se espera una recuperación de 3.1% para el cierre del 2021. La caída más importante se habría dado en los sectores de: petróleo y minas, construcción, alojamiento y servicios, transporte, actividades profesionales y servicios domésticos.

Esperamos una tendencia similar para el sector asegurador, es decir con recuperación relativa de la producción frente a 2020 pero con resultados afectados por la pandemia y el entorno económico. Por otro lado, el sector mantiene una capitalización sólida por lo que tiene capacidad de absorber resultados negativos temporales.

Es de esperarse también que, en un entorno de mayor incertidumbre, las empresas con mayor prestigio y sólida capacidad financiera puedan aprovechar oportunidades y ganar participación dentro del mercado. En esta línea, Deloitte estima que en mercados emergentes podría existir una recuperación del primaje de las pólizas de seguros generales, aunque realza la importancia de los

⁴ <https://www.vistazo.com/seccion/enfoque/la-solidez-del-sector-asegurador-prueba-por-el-covid-19>

⁵ <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview>

efectos en los campos laborales y económicos a consecuencia de la pandemia⁶.

En el entorno actual, la liquidez del sistema se ha reducido, debido a la menor producción y la afectación en la cobranza de las primas. A diciembre-2020, las primas por cobrar han tenido un incremento interanual de 21.5% y las primas por cobrar vencidas del sistema ascienden a USD 226MM, es decir, 42.6% por encima de diciembre-2019. La reforma que redujo la inversión obligatoria de parte de dichas primas por cobrar dio mayor flexibilidad a las empresas para afrontar sus requerimientos de recursos líquidos.

En medio de la coyuntura actual, la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros emitió una declaración para coordinar la estabilidad financiera de las aseguradoras y la adecuada cobertura de los asegurados por COVID-19⁷, en vista de la necesidad de resguardo en esta situación.

Adicionalmente, gran parte de las perspectivas mundiales para la recuperación de la producción del sector asegurador se fundamentan en el comportamiento de los gobiernos para facilitar la vacunación, pues de acuerdo con Deloitte, retrasos o mal manejo en ese sentido podrían debilitar aún más la economía, pese a los esfuerzos de las aseguradoras en adaptarse al entorno mediante implementaciones tecnológicas, mejoras en el talento y más controles financieros⁸.

Hechos Relevantes y Subsecuentes del Sistema

- Mediante Resolución No.622-2020-S de fecha 21 de diciembre de 2020, se sustituye el capítulo XIV "Normas relativas a las operaciones de reaseguros y retrocesiones", Título II, Libro III "Sistema de Seguros Privados" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros." En esta se establece que las empresas de seguros no podrán asumir en un solo riesgo, como retención máxima, más del 8% anual del patrimonio técnico correspondiente al mes inmediato anterior a aquel en el cual se efectúe la operación. También se indica que en el ramo de seguros de vehículos las compañías de seguros deberán retener al menos el 60% de la prima neta emitida. Por otro lado, se deroga la resolución No. 051-2015-S que especificaba que las empresas que opere en los ramos de vida individual, vida grupo, accidentes

personales, asistencia médica y vehículos deberán retener el 90% de la prima neta emitida.

- La resolución No. 642-2020-S de la JPMRF, del 31 de diciembre de 2020, resuelve reemplazar la tabla de rangos y porcentajes de provisiones de cartera (deudores de primas y otros deudores, deudores de fianzas y deudores por reaseguros) a ser aplicados. Adicional plantea que las compañías de seguros y reaseguros que se acogieron al cronograma de diferimiento para las deficiencias de provisiones calculadas al 31 de marzo de 2019 constituirán hasta el 31 de diciembre el 65% de la provisión calculada y hasta el 30 de junio-2021 deberán tener constituido el 85% de esta.
- La resolución No. 630-2020-S de la JPMRF, del 23 de diciembre de 2020, modifica las disposiciones transitorias de "Norma sobre los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria".
- En diciembre de 2020, se publica mediante Resolución N.º SCVS-INS-2020-0006 las reformas para las Normas de Carácter General para que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros proceda con la administración, imposición y gradación de las sanciones, a través del procedimiento administrativo sancionador, de conformidad con los criterios previstos en la Ley General de seguros, Libro III del Código Orgánico Monetario y Financiero.
- El 30 de junio de 2020, la JPRMF definió que dada la coyuntura actual por COVID-19, el pago de las contribuciones al Fondo de Seguros Privados se difiere a los tres meses siguientes a la fecha mencionada.
- El 30 de junio de 2020, la JPRMF definió que el Fondo de Seguros Privados se constituirá, además, con el 3% del total de la recaudación por concepto de la contribución del 3.5% sobre el valor de las primas netas de seguros.
- En junio de 2020, mediante Resolución No. SCVS-INS-2020-0008, la entidad de control emitió las reformas a la norma de las actividades de asesores productores de seguros, peritos e intermediarios de reaseguros.
- El 18 de mayo de 2020 la JPRMF establece que por la emergencia sanitaria a consecuencia del

⁶ 2021 insurance industry outlook | Deloitte Insights

⁸ 2021 insurance industry outlook | Deloitte Insights

⁷ <https://www.fedese.org/post/iais-emite-declaraci%C3%B3n-para-facilitar-la-coordinaci%C3%B3n-global-sobre-la-estabilidad-financiera-y-la-p>

COVID-19 y mientras dure, los plazos establecidos en el artículo 713 del Código de Comercio para el pago de primas, suspensión de cobertura y terminación automática del contrato, podrán ampliarse de común acuerdo entre las partes. En el caso de seguros vigentes con cuotas diferidas, siempre que al 31 de marzo de 2020 el asegurado no tenga vencimientos mayores a 60 días, se aceptará un diferimiento en el pago de las cuotas de abril, mayo y junio hasta por 30 días adicionales, sin que el asegurado pierda cobertura. En caso de ocurrencia del siniestro, los valores vencidos se descontarán del pago de la indemnización.

- El 18 de mayo de 2020 la JPRMF permite por única vez el diferimiento de pagos o refinanciación de deudas, en caso de que el asegurado lo solicite, reprogramación que debe ajustarse con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, y de acuerdo con las políticas de cada entidad que deberán ser comunicadas al regulador hasta el 31 de mayo de 2020.
- El 18 de mayo de 2020 la JPRMF define que, mientras dure el estado de excepción, para el cálculo del monto de inversiones obligatorias, se descontará de las reservas de riesgo en curso y reserva de vida en grupo y coberturas adicionales, el 60% del valor de las primas por cobrar por vencer y primas documentadas por vencer en el monto relacionado con el financiamiento de primas de seguros, en la proporción retenida. La proporción retenida será el factor resultante de relacionar el total de prima neta retenida y prima neta emitida en los últimos 12 meses.
- El 18 de mayo de 2020 la JPRMF resolvió la modificación de los porcentajes máximos por segmento, para las inversiones obligatorias mientras se encuentre el estado de excepción por la crisis sanitaria COVID-19. Una vez finalizado este, los porcentajes se ajustarán trimestralmente a lo largo de 2 años, hasta llegar a los porcentajes establecidos previamente.
- El 4 de abril de 2020 la JPRMF emitió disposiciones transitorias para normar las solicitudes y aprobación de diferimiento de pagos de emisiones de corto y largo plazo en el mercado de valores, por 120 días, y establece que estos diferimientos o modificaciones en las fechas de pago no serán considerados como

default en las emisiones de valores.

- El 12 de marzo de 2020 entra en vigor la declaratoria de emergencia emitida por el Ministerio de Salud Pública, donde se prohíbe expresamente a todas las empresas de seguros de salud privada y a empresas de medicina prepagada que limiten la cobertura para la adecuada evaluación, atención y tratamiento al usuario-paciente afectado por el COVID-19.

HECHOS RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN

- La continuidad de la operación de Seguros Sucre dependerá de la decisión del Gobierno entrante ya que, según declaraciones públicas del Presidente de la República antes de su posesión, la aseguradora podría entrar en un proceso de liquidación.⁹

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Posicionamiento e imagen

Seguros Sucre S.A. fue constituida en Guayaquil el 16 de febrero de 1944 e inició sus operaciones el 26 de octubre de 1944. El 19 de enero de 2017, mediante resolución No. SCVS-INS-DNNR-020-20170000199, la SCVS aprobó el proceso de fusión por absorción con Rocafuerte Seguros S.A. (entidad absorbida); el cual fue inscrito en el registro mercantil el 22 de septiembre de 2017; con el proceso de fusión el capital acciones de la Compañía se aumentó a la suma de USD 29.8MM.

La actividad principal de la Compañía es ejecutar negocios y contratación de seguros y reaseguros, retrocesiones y coaseguros respecto de cualquier clase de riesgos, en los ramos de seguros generales (84%) y de vida en grupo (16%).

Su matriz está ubicada en la ciudad de Guayaquil y tiene 10 oficinas en las principales ciudades del país. Con corte diciembre-2020, cuenta con 362 empleados. Al igual que las demás aseguradoras, a partir de septiembre del año 2015 es regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Seguros Sucre es una aseguradora privada cuyo principal accionista es la entidad estatal, Corporación Financiera Nacional. Con corte diciembre-2020, la cartera de Seguros Sucre presenta una concentración del 93.04% en negocios públicos del gobierno y un 6.96% corresponde a cartera del sector privado. Esta concentración deriva en un riesgo de liquidez pues la Aseguradora tiene una restringida recuperación de la cartera de primas. Adicionalmente, los 15

⁹ <https://www.expreso.ec/actualidad/guillermo-lasso-cerrera-centro-inteligencia-estrategica-103661.html>

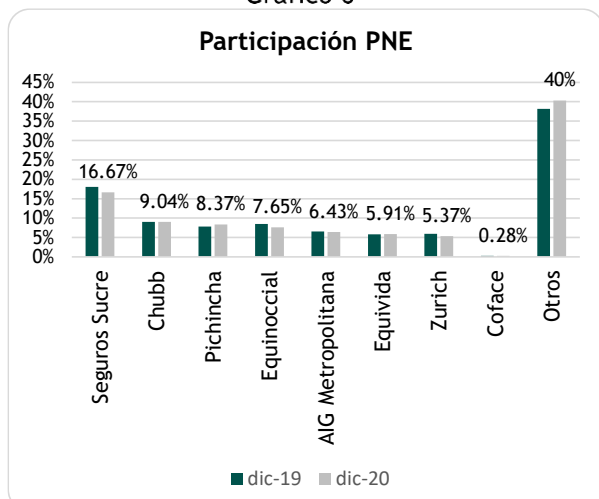
clientes principales generan el 82% del primaje de la Compañía.

De ello se derivan los principales canales de distribución para los dos segmentos. Para el sector público, un 73.41% corresponden a negocios directos adjudicados por Régimen especial y licitaciones. Un 18.04% corresponde a la producción generada por el BIESS, un 7.16% corresponde a primas generadas por brókeres de seguros y 1.39% corresponde al ramo agrícola.

Las primas del sector privado corresponden a los siguientes canales: Banco del Pacífico (45.2%), brókeres de seguros (26.51%), ventas directas (16.95%) y a través de la CFN (11.34%).

Con corte diciembre-2020, Seguros Sucre se ubica como la principal aseguradora del sector, con una participación del 16.67% de la prima neta emitida del mercado asegurador. Por utilidad neta, se ubica en las últimas posiciones con una pérdida neta de USD -8.7MM.

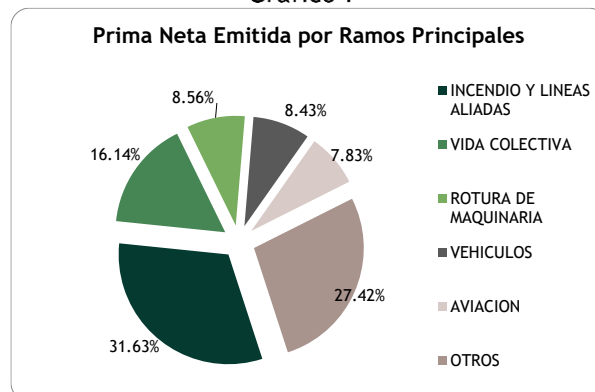
Gráfico 6



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

La Compañía opera en 27 ramos, sin embargo, el negocio se concentra principalmente en los ramos de Incendio y Líneas Aliadas, Vida Colectiva, Rotura de Maquinaria, Vehículos, y Aviación, que en conjunto representan el 72.56% de la prima neta emitida a diciembre-2020.

Gráfico 7



Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020.

La Compañía mantiene importantes participaciones en el mercado en los siguientes ramos por prima neta emitida a diciembre-2020:

- Incendio y Líneas Aliadas: ocupa el primer lugar en el mercado con una participación del 43%.
- Aviación: se ubica en la primera posición con un 69% de participación.
- Todo riesgo Petrolero: ocupa la primera posición en el mercado con un 39.55% de participación.
- Vida Colectiva: ocupa la tercera posición en el mercado con un 11.64% de participación.
- Agropecuario: únicamente Seguros Sucre y Zurich comercializan este producto.
- Rotura de maquinaria: alcanza el primer lugar con una participación del 59.8% del mercado.

La producción se encuentra concentrada principalmente en las provincias de Pichincha, Guayas, plazas que representan el 64% y 29% de la prima neta emitida respectivamente. El resto de las ciudades en el país mantienen participaciones menores al 5%. Con respecto a la suma asegurada, estas ciudades representan el 74% y 25% respectivamente.

Estructura de Propiedad y Soporte

El Banco del Pacífico S.A. (anterior accionista), a fin de cumplir con la Resolución JB-2011-1973, y con las disposiciones reformativas y derogatorias de la Ley Orgánica de Regulación y Control de Poder de Mercado vendió en efectivo las acciones que mantenía en Seguros Sucre a la Corporación Financiera Nacional B.P. (CFN) con fecha 8 de junio de 2012.

La Corporación Financiera Nacional, una de las instituciones financieras públicas más grandes del país, es el principal accionista de Seguros Sucre.

Descripción	Nacionalidad	Capital Suscrito (USD miles)	%
Corporación Financiera Nacional B.P	Ecuador	29,786.47	99.95%
Leonidas Efraín Plaza Verduga	Ecuador	9.65	0.03%
Luis Felipe Cornejo Hidalgo	Ecuador	2.88	0.01%
Orces Mendoza Heriberto Niceforo	Ecuador	2.10	0.01%

La Compañía actualmente no maneja una política formal respecto al pago de dividendos, sin embargo, para poder repartirlos se analiza que la Compañía no maneje déficit de inversiones obligatorias, reservas y margen de solvencia y que no mantenga pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, conforme indica el artículo 35 de la Ley General de Seguros.

La calificación no considera que existe una alta probabilidad de soporte por parte del Estado, ya que las recientes expresiones del Presidente de la República indican lo contrario.

Gobierno Corporativo

En años anteriores el Gobierno Corporativo mostró debilidades importantes, que se reflejaron en escándalos de corrupción y pérdidas para la Institución. No obstante, en los últimos años los nuevos Directivos y la Administración han hecho esfuerzos por fortalecer el gobierno corporativo y el control interno de la compañía.

Consideramos que actualmente la aseguradora posee una estructura definida en lo que se refiere tanto a cumplimiento y a planes de gestión internos de los principios de Buen Gobierno Corporativo. No obstante, por el hecho de ser una institución de accionista estatal, los Directivos y principales ejecutivos generalmente rotan en función de los cambios de Gobierno y decisiones políticas, lo cual limita, en nuestro criterio, la definición y aplicación consistente de estrategias de largo plazo.

La actual Junta General de Accionistas conformó el Directorio integrado por cinco directores principales. El Directorio fue conformado, por miembros que cuentan con la preparación académica suficiente, sin embargo, han ocupado poco tiempo su cargo pues la mayoría de estos fueron designados en febrero-2020. Todos los miembros del Directorio cuentan con la calificación de idoneidad otorgada por la SCVS.

El Directorio se reúne mensualmente, con el fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, la revisión de los estados financieros y la aprobación de los asuntos bajo su potestad. Dada la salida de algunos directores, no se sesionó en los meses de junio, agosto y septiembre del 2020.

El Directorio estableció la elaboración de una matriz de seguimiento de las resoluciones emitidas por parte de este cuerpo colegiado, mismas que son de cumplimiento obligatorio por

parte de la Gerencia General. A diciembre-2020, existen 212 resoluciones emitidas, de estas, 169 han sido cumplidas y 43 se encuentran en proceso.

En el 2020, el Directorio aprobó 15 manuales y reglamentos y un total de 27 documentos técnicos. Además, la Institución cuenta con un código de ética para tratar temas de conflictos de interés.

Los órganos que apoyan la gestión del Directorio son los comités de: Cumplimiento, Auditoría, Administración Integral de Riesgos, Inversiones, Retribuciones, Ética y Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. El Directorio considera las recomendaciones y propuestas de estos comités para la toma de decisiones.

La Compañía cuenta con una herramienta tecnológica de prevención de lavado de activos que refleja los controles dispuestos por la normativa vigente, metodologías de riesgo de lavado de activos y emisión de alertas por operaciones inusuales para clientes, empleados y prestadores de servicios de seguros. Dentro del módulo de empleados existe un proceso para la generación de señales de alerta por incremento en la declaración patrimonial.

Calidad de la administración

Dentro de la alta gerencia de Seguros Sucre ha existido una alta rotación en los dos últimos años, lo que podría frenar la efectividad de las actividades realizadas para la consecución de la estrategia. Durante el 2019 han actuado como representantes legales y gerentes generales los siguientes: Sra. Úrsula Verónica Naranjo Realpe (05/12/2018 al 12/11/2019); Sr. Miguel Patricio Ochoa Rojas (13/11/2019 hasta el 26/02/2020), y, el Sr. Cristian Carpio Carpio (27/02/2020 hasta la actualidad). Adicionalmente, las principales Gerencias ingresaron a la Compañía en 2019 y 2020, por lo que cuentan con poco tiempo de experiencia en sus cargos.

A partir de enero de 2021, se aprobó la nueva estructura organizacional de la Compañía cuyo objetivo es incrementar su valor, retener y aumentar el portafolio de clientes y mejorar la eficiencia y eficacia. Los cambios realizados se detallan a continuación:

- Dentro de la Gerencia Comercial se realizó una división de dos gerencias comerciales abiertas, con presupuestos propios y estructura de gestión. La primera es la Gerencia Comercial de Negocios Tradicionales (para la atención de negocios corporativos del sector público y privado tanto directos como a través de corredores de seguros) y la segunda es la Gerencia Comercial de Negocios Masivos, Canales e Individuales que se encargan del negocio masivo, fuerza de ventas e individuales



directos.

- Se unió la Gerencia Nacional Administrativa y la Gerencia Nacional Financiera en una sola unidad: la Gerencia Nacional Administrativa Financiera y se creó una unidad administrativa de Compras para el manejo y optimización de este proceso.
- Se transformó la Unidad de Procesos en una Unidad de PMO - Procesos y Planificación (P&P), que permita gestionar la alineación de los proyectos con la estrategia, medir el cumplimiento de esta última y realizar el seguimiento de la planificación estratégica. Esta área depende directamente de la Gerencia General.

Es importante mencionar que la Compañía reestructuró el departamento de reaseguros, que están llevando a cabo el proceso de conciliación de las cuentas por cobrar y pagar, que es uno de los principales riesgos que actualmente mantiene la Compañía.

Si bien los principales ejecutivos demuestran una preparación adecuada, la efectividad de la nueva estructura organizacional podrá evidenciarse en el mediano plazo, siempre que las futuras gerencias se alineen a las definiciones actuales.

Objetivos estratégicos

En agosto de 2020, la Compañía contrató a una empresa consultora con el objetivo de apoyar en la elaboración del plan estratégico institucional del periodo 2020-2022. El Directorio del 21 de diciembre de 2020 conoció y aprobó el Plan Estratégico, cuyo cumplimiento debe ser informado con periodicidad trimestral por la Gerencia General.

Dentro de sus pilares estratégicos se encuentran:

- Consolidar y fortalecer su posición en el mercado y reconocimiento del valor de la marca.
- Ser un referente en innovación de productos y emprendimiento en mercados y canales privados.
- Otorgar un servicio excelente.
- Ser un referente de empleo en el país.
- Mantener operaciones y cumplimiento normativo impecable.

Para lograr estas estrategias, la Compañía ha asignado proyectos a equipos que desarrollan la parte táctica y existen personas encargadas de supervisar la calidad de los entregables y el cumplimiento de los planes. Finalmente, existe un Comité Ejecutivo donde se verifica el avance de

los objetivos y los resultados clave esperados en cada uno de los proyectos.

Dentro de los retos planteados para Seguros Sucre se encuentra asegurar en los próximos años un crecimiento rentable y sostenible y se aspira a conseguir una combinación de 75% de primas provenientes del sector público y un 25% del mercado privado, enfocado en pólizas individuales. Para cumplir con este objetivo, la Aseguradora tiene un equipo de trabajo para la creación de nuevos productos; están comercializando seguros individuales y masivos mediante una plataforma de venta en línea y están generando la colocación de seguros masivos a través de cooperativas.

El análisis del presupuesto se realiza en el mes de octubre y comienza con el análisis de la producción esperada para el año siguiente. Posterior a ello se lo remite a la gerencia financiera que lo consolida con los montos esperados en siniestros, reservas, gastos administrativos, entre otros. Este presupuesto es revisado semanalmente por el Área Comercial y de manera mensual por el Directorio.

La administración espera que para el 2021 su prima neta ascienda a USD 286MM, lo que implicaría un crecimiento del 1%. La Aseguradora espera que los siniestros pagados sean un 6% superiores a los del 2020, tomando en consideración que el pago de los siniestros por COVID sean de USD 20MM frente a los USD 13.2MM pagados en 2020. Respecto al monto de las comisiones, espera que estas crezcan un 6% interanual. Con relación a sus gastos administrativos, la Administración proyecta una reducción del 5%, que sigue la misma línea de la optimización generada en 2020. La Compañía en 2021, debe registrar USD 14.3MM, según sus cálculos previsionales, como nota de crédito por devolución de prima por buena experiencia del BIESS. También, se espera tener que constituir USD 5.4MM para provisiones de cartera vencida, gastos de depreciación e impuestos. Bajo estos supuestos, la Aseguradora espera generar una pérdida de USD -14.3MM.

Respecto a la operatividad de la Compañía en el contexto de la emergencia sanitaria producida por la pandemia, se debe mencionar que el personal se encuentra trabajando en modalidad mixta, es decir quienes forman parte del *front office* de la empresa o de atención al cliente interno y externo se han dividido para alternar diariamente en jornada presencia y teletrabajo. Mientras que las personas que forman parte del *back office*, se encuentran bajo la modalidad de Teletrabajo. En el contexto de la pandemia, existió una reducción del 15% de los salarios desde el mes de mayo a julio de 2020.

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados por la firma KPMG del Ecuador para el 2018 y 2019 y por la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. para el 2020. Estos informes presentan opinión con salvedad.

En el año 2018 se incluyen fundamentos de la opinión calificada debido a que posterior a la aplicación de los procedimientos de confirmaciones de saldos con reaseguradores y coaseguradores realizados por la auditoría, no se obtuvo respuestas de ciertos reaseguradores y coaseguradores. Además, en ciertas confirmaciones de saldos recibidas de reaseguradoras y coaseguradoras se observaron diferencias materiales entre los saldos confirmados y los saldos según los registros contables.

En el año 2019 se incluyen fundamentos de la opinión calificada porque la Compañía suscribió un contrato de cobertura de seguros con el BIESS en la que contractualmente está obligada a la devolución de prima por buena experiencia. Al 31 de diciembre-2019, la Compañía no reconoció contablemente el pasivo que surgió de esta obligación contractual debido a que el monto de los siniestros pagados, que forman parte de la determinación de este pasivo, estaba en proceso de ser cuantificado; esto es debido, a que el cliente (asegurado) tiene un plazo de hasta tres años para la presentación del respectivo siniestro.

En el año 2019, la Compañía realizó un proceso de conciliación y depuración de los saldos de reaseguradores y coaseguradores, lo que resultó en el registro de provisiones y castigos por un monto aproximado de USD 24.3MM, registro que debió efectuarse con cargo a resultados acumulados. Los registros de la Compañía indican que, si la Administración hubiera contabilizado estos efectos en el año previo, la utilidad neta del ejercicio 2019 y el resultado acumulado al 1 de enero de 2019 se hubieren incrementado y disminuido en USD 24.3MM, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2020, la opinión es calificada pues a dicho corte la Compañía mantiene saldos asociados a reaseguros en las cuentas: (i) Deudores por reaseguros y coaseguros por USD 165MM (netos de una provisión de USD 47.1MM), (ii) Reaseguros y coaseguros cedidos por USD 79.1MM ; y, (iii) Reaseguros no proporcionales por USD 21.9MM, sobre los cuales el auditor envió confirmaciones a la totalidad de las entidades que se detallan en estas cuentas contables y se obtuvieron respuestas únicamente por un saldo neto de USD 23.5MM; de este monto se identificaron diferencias netas por USD 8.7MM, las

cuales, corresponden a partidas sobre las que la Administración de la Compañía no ha concluido el proceso de análisis y conciliación de diferencias con ciertos reaseguradores y coaseguradores. Con lo cual, no se recibieron respuestas a las confirmaciones enviadas por: (i) reaseguros no proporcionales por USD 21.9MM; (ii) deudores por reaseguros y coaseguros por USD 39.5MM; y, (iii) cuentas por pagar por reaseguros y coaseguros cedidos por USD 32.7MM.

Los estados financieros empleados en la elaboración del presente informe siguen las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Junta de Política y Regulación Financiera. Además, hemos revisado la información cualitativa y cuantitativa para diciembre-2020.

BankWatch Ratings realiza el cálculo de indicadores técnicos y financieros en función de su propia metodología, por lo que estos pueden variar de los calculados por el regulador. Un detalle se puede encontrar en el *Anexo 1. Cálculo de indicadores financieros de BankWatch Ratings (BWR)*.

EVALUACIÓN FINANCIERA

Rentabilidad

Principales Indicadores	2018	jun-2019	2019	jun-2020	2020
ROAA	0.1%	4.9%	1.9%	-1.6%	-1.9%
ROAE	0.7%	25.3%	10.2%	-8.0%	-10.4%
Resultado Técnico Ajustado BWR /					
Prima Devengada	6.3%	12.7%	9.9%	14.5%	2.2%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	56%	50%	38%	34%	32%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	69%	54%	56%	51%	82%
Índice Combinado BWR	83%	61%	66%	61%	91%
Índice Operativo BWR	84%	57%	61%	55%	92%

Nota: El resultado técnico ajustado e índices combinado y operativo consideran las otras comisiones pagadas, a diferencia del indicador técnico regulatorio.

Fuente: Seguros Sucre S.A.

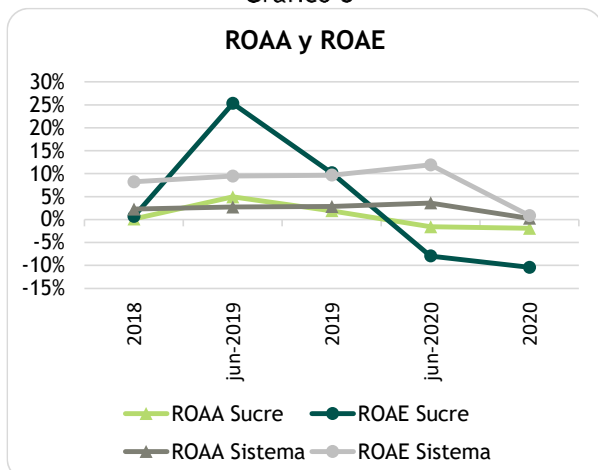
Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

Con corte diciembre-2020, Seguros Sucre registró una pérdida neta de -USD 8.7MM, que contrasta con la utilidad registrada en diciembre-2019 (USD 8.7MM). Este resultado viene dado por un aumento de la siniestralidad debido al pago de siniestros por USD 13.2MM como consecuencia de la pandemia. Adicionalmente, la Compañía debió de constituir provisiones para cuentas de dudoso recaudo por USD 14.3MM y provisiones por deterioro de inversiones por USD 6.4MM.

En el gráfico que se presenta a continuación se puede apreciar la tendencia de los indicadores de retorno sobre activos promedio, ROAA (-1.9%) y sobre patrimonio promedio, ROAE (-12.4%), que son inferiores al registrado en promedio por el sistema asegurador, y que se encuentran influidos por los esfuerzos de la Administración por transparentar las cifras de la empresa.

Gráfico 8

ROAA y ROAE



Fuente: Seguros Sucre S.A.

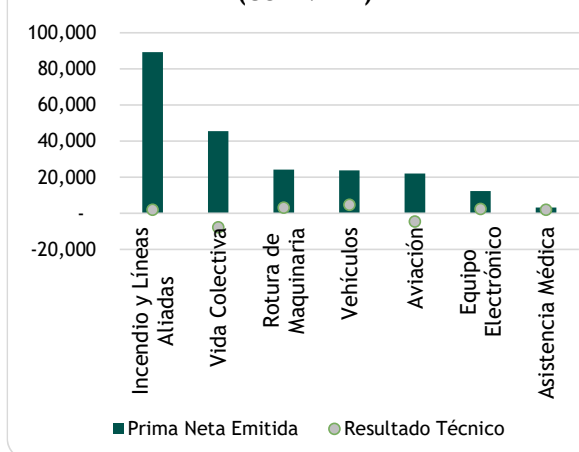
ROAE: Retorno sobre patrimonio promedio; ROAA: Retorno sobre activos promedio.

Elaboración: BWR, con corte diciembre-2020

Los resultados técnicos ajustados de la Compañía (antes de ingresos financieros) a diciembre-2020 fueron de USD 6.3MM. Cabe mencionar que existe una diferencia entre el resultado técnico ajustado de la Compañía y el reportado según la estructura definida por el ente de control, que es de USD 10.2MM, pues este último no considera gastos y otras comisiones pagadas que la calificadora considera operativos.

Gráfico 9

Producción y Resultado Técnico (USD Miles)



Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

Nota: Indicadores calculados bajo metodología del regulador. El resultado técnico presentado en este gráfico es el detallado a la SCVS en el formulario 313.

El ramo de Vehículos registró la mayor participación en lo que respecta a resultado técnico (USD 4.7MM), a pesar de ser el cuarto ramo en cuanto a producción (USD 23.8MM). El resultado técnico positivo se deriva de una menor siniestralidad por efecto del confinamiento obligatorio que existió desde el 16 de marzo por el COVID-19 hasta mediados de año.

Respecto al ramo Incendio y Líneas Aliadas, que es el primero en producción, presenta un resultado técnico de USD 1.8MM.

El ramo de Vida Colectiva, que es el segundo más importante en cuanto a la producción, muestra un resultado técnico negativo de -USD 7.8MM que refleja el mayor monto de siniestros pagados a causa de la pandemia.

La participación por ramos muestra a Rotura de Maquinaria como el segundo ramo más rentable, con un resultado técnico de USD 3.1MM.

En forma agregada, la Compañía a la fecha de corte presenta una contracción del 12.8% en prima neta emitida respecto al año anterior (USD 282.7MM en diciembre-2020 versus USD 323.9MM en diciembre-2019). De los 28 ramos en los que la Compañía registra prima neta emitida, 23 presentan contracción, producto de la crisis económica que vive el país por la pandemia. La contracción de la producción se explica en parte porque las instituciones del Estado no realizaron el proceso de renovación de sus pólizas sino extensiones de vigencia de los contratos que implica la no facturación de la prima anual.

La principal contracción se observa en el ramo de Vida Colectiva que presenta un decrecimiento interanual de 34.99% (-USD 24.5MM), pues a partir del mes de septiembre-2020, el BIESS repartió la cartera entre Seguros Sucre e Hispana de Seguros. Como hecho subsecuente, el accionante desistió de la ejecución de la causa (acción de protección con medida cautelar), por lo que se espera que desde el 10 de mayo del 2021 el total de la cartera corresponda a Seguros Sucre.

Por otro lado, hubo un decrecimiento de la colocación de créditos de créditos hipotecarios del Banco del Pacífico, lo que se deriva en la menor contratación de seguros de desgravamen. Finalmente, en el mes de octubre-2020 se procedió a hacer la devolución de 15.5MM como nota de crédito (registrado en la cuenta 45-cancelaciones) correspondiente al contingente que mantiene Seguros Sucre con el BIESS por la devolución de prima por buena experiencia.

Con respecto al ramo Agropecuario, se observa un decrecimiento de -USD 3.8MM en la producción neta, que se vio afectado debido a que existió una reducción en la colocación de crédito por parte de BanEcuador pues los agricultores no podían acudir a la entidad financiera por las restricciones de movilidad por la pandemia.

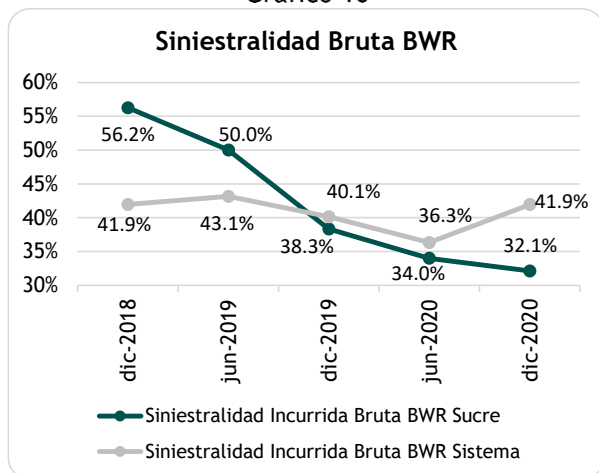
También existe un decrecimiento de -USD 2.1MM en el ramo Incendio y Líneas Aliadas debido a que por el presupuesto designado a las instituciones del Estado no se hizo la renovación de las pólizas sino extensiones de vigencia.

Dado el decrecimiento de la prima neta emitida, la prima devengada se ubicó en USD 284.7MM y fue un 11.3% inferior a la registrada en diciembre-2019. Con corte diciembre-2020, la variación neta entre liberación (contabilizado como ingreso) y constitución (gasto) de reservas de riesgo en curso generó un ingreso de USD 2MM, mientras que en diciembre-2019 el mismo efecto significó un egreso de USD -2.9MM.

La Compañía presenta un porcentaje de retención promedio del 24.2% (30% a diciembre-2019), que es reflejo de los ramos en los que opera y el tamaño de las cuentas estatales. De esta manera la Compañía mantiene una prima devengada retenida de USD 70.4MM a diciembre-2020 (USD 93.2MM a diciembre-2019). La prima cedida se reduce un 5.9% y es menor al decrecimiento de la prima neta emitida dado que la principal contracción en la producción corresponde al ramo de Vida Colectiva donde la Aseguradora, hasta el 2020, debía retener por ley al menos el 90% de la prima y por tanto de los siniestros.

La siniestralidad bruta de la Aseguradora con corte diciembre-2020 se ubica en 32.1% y se ubica por debajo de la de diciembre-2019 (38%). Esto se da principalmente por una disminución del 25.7% de los siniestros pagados, que alcanzan los USD 91.4MM. La disminución de la siniestralidad se da por el confinamiento obligatorio que existió en el Ecuador entre marzo y junio de 2020.

Gráfico 10



Fuente: Seguros Sucre S.A.
Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

A continuación, se presenta la siniestralidad de los principales ramos de la Compañía.

Ramo	Siniestros pagados / Prima Neta Emitida		Tasa de siniestralidad Neta Retenida Devengada	
	ASEGURADORA	SISTEMA	ASEGURADORA	SISTEMA
INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	12.01%	23.52%	12.11%	20.13%
VIDA COLECTIVA	83.10%	71.26%	89.34%	70.55%
ROTURA DE MAQUINARIA	32.76%	35.84%	102.07%	38.26%
VEHICULOS	45.30%	54.82%	54.62%	45.17%
AVIACION	18.75%	27.35%	273.91%	104.01%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

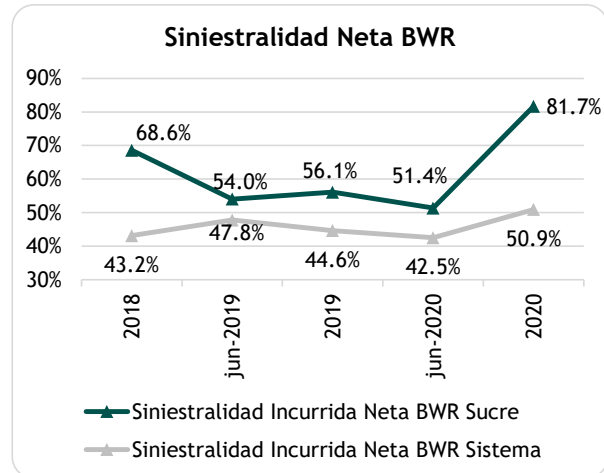
Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

Nota: El cálculo de los indicadores por ramo difiere del de BWR (ver Anexo 1)

El ramo Vida Colectiva presentó una siniestralidad bruta de 83% y una siniestralidad retenida de 89%. Estos indicadores son el doble que los mismos indicadores del año pasado (43% y 47% respectivamente). El crecimiento de la siniestralidad se debe al pago de siniestros cuya causa fue muerte por enfermedades respiratorias o COVID-19 por USD 13.2MM y que la Compañía tuvo que asumir pues estos riesgos no tenían cobertura del reasegurador por ser efecto de una pandemia.

Como consecuencia de lo antes mencionado, la siniestralidad neta a diciembre-2020, se ubica en 81.7% y supera ampliamente a la presentado en diciembre-2019 (56.1%) y al indicador del sistema asegurador. En el caso de este indicador, se observa un crecimiento de los siniestros incurridos netos del 10% mientras que la prima devengada retenida decrece un -24.5%.

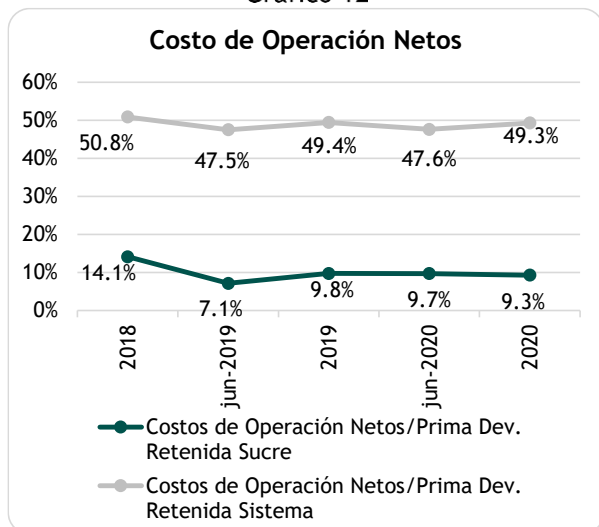
Gráfico 11



Fuente: Seguros Sucre S.A.
Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

Respecto a la eficiencia operativa, los costos operativos netos de la aseguradora fueron de USD 6.5MM y absorbieron el 9.3% de la prima devengada retenida. Frente a diciembre-2019, estos costos disminuyeron un 27.9%, acorde con el decrecimiento de la producción devengada retenida. La estructura es liviana frente al sistema (49.5% de la primera devengada retenida).

Gráfico 12



Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

Los gastos de administración, el principal componente de los costos operativos, registran un decrecimiento de 18.4%. La principal optimización del gasto se observa en los rubros de asistencias, inspecciones de riesgo, publicidad, propaganda y honorarios profesionales.

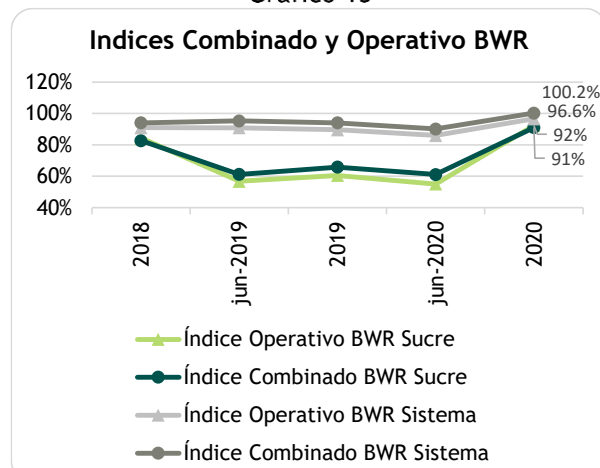
Con corte diciembre-2020, los gastos de adquisición registraron un incremento de 13.7% y se ubican en USD 4MM. Este incremento se debe a que la producción a través de corredores incrementó en aproximadamente 18%. Adicionalmente, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) vieron la necesidad de contar con un corredor de seguros, generando un pago adicional a las comisiones de años anteriores.

Por otro lado, las comisiones recibidas de las reaseguradoras para cubrir una parte del gasto se reducen en 10.9%, debido a la reducción en la producción cedida.

Con corte diciembre-2020, el índice combinado BWR de la empresa se establece en 91% y refleja una mayor eficiencia operativa que el sistema (100%).

La aseguradora presentó ingresos financieros positivos de USD 5.6MM, sin embargo, se registran "Otros Egresos" por USD -20.6MM que corresponden al registro de USD 5.9MM como provisión por el deterioro de dos emisores del portafolio de inversiones y USD 14.3MM como provisión para cuentas de dudoso recaudo relacionadas a primas por cobrar y cuentas con reaseguros y coaseguros. Dado que estos gastos superan los ingresos financieros, el índice operativo de la Compañía se ubica en 92.3%.

Gráfico 13



Nota: Los índices combinado y operativos de BWR incorporan la cuenta otras Comisiones Pagadas, a diferencia de los del regulador

Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

Por último, dentro de otros egresos se encuentra el gasto por provisión de cuentas de dudoso recaudo mencionado anteriormente, que supera el resultado técnico, y hace que se registre una pérdida neta en el periodo analizado.

Inversiones y liquidez

Principales Indicadores	2018	jun-2019	2019	jun-2020	2020
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	-23560%	-4077%	105%	96%	39%
Inversiones Admitidas / Inversiones Obligatorias Requerimiento	104%	116%	103%	105%	108%
Activos Liq./Reservas Netas + Deuda Finan. CP)	1007%	527%	82%	81%	40%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	15%	17%	16%	14%	14%
Activos Líquidos / Reservas Técnicas	26%	28%	29%	24%	27%

Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

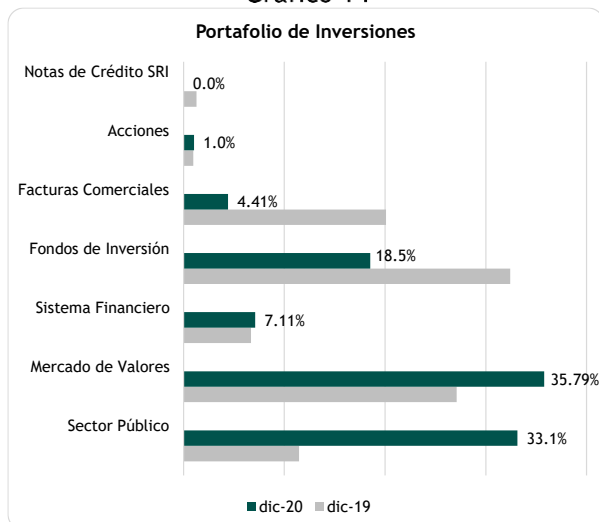
La Administración cuenta con políticas y procedimientos que definen los lineamientos referentes a la gestión de inversiones de los recursos financieros de la Compañía, que involucra la evaluación, medición y control de los diferentes riesgos identificados en cumplimiento a las normas vigentes.

Dentro de las principales funciones del Comité de Inversiones, se encuentran vigilar que las inversiones sean realizadas a través del mercado bursátil, con sujeción a principios de liquidez, seguridad y rentabilidad, de conformidad con las políticas establecidas en el Directorio; conocer las inversiones de los recursos financieros de la compañía con base en el análisis efectuado por la Unidad de Riesgos y conocer la cancelación, pre-cancelación o venta de inversiones con base en el informe de desinversión y/o cancelación elaborado por el Departamento de Tesorería y el análisis efectuado por la Unidad de Riesgos.

Para efectuar las inversiones de los recursos financieros de la Compañía se debe contar con la aprobación del Gerente Nacional Financiero y/ el Gerente General. El manual de políticas,

procedimientos e inversiones se actualizó en septiembre-2020. En cuanto a políticas establecidas podemos mencionar que la Administración actual mantiene un estilo conservador al no permitir en su portafolio activos de alto riesgo o derivados. La administración establece un límite en cuanto al riesgo de crédito que se asume en la compra de títulos donde la calificación crediticia local mínima que se permite es AA-.

Gráfico 14



Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

A diciembre-2020, el requerimiento de inversiones obligatorias llega a USD 61.3MM, y la aseguradora presenta USD 59.9MM, como inversiones admitidas, por lo que la Compañía presenta un exceso de USD 4.9MM, que ha mejorado frente al 2019 gracias al efecto de la resolución de la JPRMF del 18 de mayo del presente año, que se explica en los Hechos Relevantes de este informe, y que se extendió un año más según la resolución No. 630-2020-S.

El portafolio de inversiones financieras con corte diciembre-2020 asciende a USD 59MM (USD 68.9MM en diciembre-2019), y está invertido en su totalidad a nivel local. Este refleja las políticas actuales enfocadas a emisiones corporativas de alta calificación crediticia, y por otro lado contiene inversiones que a la fecha de corte se encuentran en incumplimiento o riesgo de pérdida, y que reflejan una selección menos conservadora de riesgo en el pasado. Entre los emisores en incumplimiento se encuentran: ECUAGRAN, DELCORP, Credimétrica, Conjunto Inmobiliario Girasoldos S.A., Frutera Litoral e Inmobiliaria Terrabienes. Con corte diciembre-2020, se encuentra provisionado el 100% de estos valores, con excepción de la inversión en Credimétrica (USD 522M) que mantiene un 80% de provisión de acuerdo con su estimación de pérdida esperada.

Como se mencionó en la sección Rentabilidad, en el 2020 se registraron provisiones por USD 6.4MM correspondiente al deterioro de las inversiones de los emisores Ecuagran y Delcorp.

El portafolio se encuentra en su mayoría compuesto por valores de renta fija y fondos administrados que invierten principalmente en emisiones corporativas de alta calificación crediticia. Los porcentajes invertidos en acciones son bajos por lo que no generan riesgos relevantes a la operación.

Por otro lado, dentro de los títulos de deuda emitidos y garantizados por el Estado (USD 23.8MM), USD 6.4MM corresponden a inversiones en Bonos Soberanos emitidos por el Gobierno de la República del Ecuador, que fueron parte de una negociación en mercados internacionales, y se encuentran en litigio para su recuperación. El monto de esta inversión fue provisionado al 100% en el 2018.

El 01 de octubre de 2015, Seguros Sucre S.A. y la Casa de Valores del Pacífico (Valpacífico) S.A. suscribieron un “Contrato de Administración de Portafolios” para que esta última, negocie bonos del Estado. En el contrato de la compra de Bonos Soberanos 2024, VALPACIFICO notificó a Seguros Sucre que los bonos estarían bajo su custodia en una cuenta de Westwood Capital Market en Deutsche Bank de New York. Sin embargo, se conoce que Westwood Capital Market firmó un contrato con Maddisson Advisor para ejecutar proyectos inmobiliarios, y que luego cedieron sus derechos a Ocean View Realty. VALPACIFICO realiza esta negociación en el mercado OTC (*Over the Counter*), que permite fijar precios entre las partes y donde no se exige que VALPACIFICO entregue al DECEVALE la custodia de los documentos y, por lo tanto, se declaran perdidos.

Para recuperar los valores, dado que los diálogos directos con la contraparte no han sido efectivos, Seguros Sucre S.A. inició un proceso judicial civil donde el juez sustanciador de la causa resolvió el 03 de marzo del 2021, que VALPACIFICO pague a Seguros Sucre el capital y los intereses generados de los bonos perdidos. En el ámbito internacional, Seguros Sucre S.A. se encuentra en espera a una nueva convocatoria a Junta de Obligacionistas (JOL) a fin de conocer los avances hasta la fecha, pues forman parte de la masa acreedora al haberse declarado en liquidación la Compañía Maddisson Advisor.

Por otro lado, se mantienen USD 1.9MM correspondientes a bonos soberanos de deuda externa custodiados en el Decevale. Este valor considera la restructuración de la deuda ecuatoriana que impactó el capital de la inversión

en USD 82M y el intercambio por bonos con fecha de vencimiento 2030, 2035 y 2040.

Finalmente, la Compañía mantiene USD 11.3MM, correspondientes a certificados de tesorería y USD 4.5MM en bonos del Gobierno nacional que se encuentran custodiados en el Depósito Centralizado de Valores S.A. (DCV).

Del total del portafolio de la Compañía, 8.2% corresponde a emisores de Mercado de Valores que se acogieron al oficio JPRMF-2020-0113-O, que dispone que emisiones de obligaciones de corto y largo plazo, procesos de titularización y facturas comerciales pueden realizar, previa aprobación de dos terceras partes de la asamblea de obligacionistas, modificaciones a los contratos de emisión con el fin de acordar un diferimiento de capital e intereses por vencer. Según comentarios de la Administración, los emisores han cumplido con el pago de los valores reprogramados.

Un 18.5% corresponde principalmente a la inversión en nueve fondos administrados de inversión nacionales que invierten en títulos de renta fija principalmente del sector real. Por último, un porcentaje mínimo se encuentra en acciones.

El 68.6% del monto invertido en fondos de inversión corresponde a patrimonios con un plazo de permanencia mínima requerida menor o igual a 180 días; el 31.4% restante está invertido en fondos que mantienen una política de permanencia mínima de 365 días.

Aunque los fondos administrados no tienen la obligatoriedad de contar con una calificación de riesgo, el Fondo de Inversión Administrado Futuro de Fideval mantiene una calificación promedio del portafolio de AAA- y una calificación de volatilidad de V3. El Fondo de Inversión Administrado Flexible 30-60 de Fideval mantiene una calificación de AAA-/V4. Estas calificaciones fueron otorgadas por BankWatch Ratings en enero-2021 con información con corte noviembre-2020.

El Fondo de Inversión Renta de Fiducia mantiene una calificación de AAA-/V3 y el Fondo Productivo de Fiducia mantiene una calificación de AAA-/V3. Estas calificaciones fueron otorgadas por BankWatch Ratings en febrero-2021 con información con corte diciembre-2020.

El Fondo de Inversión Estratégico de Génesis mantiene una calificación de AAA/ V2, el Fondo Renta Plus de Génesis mantiene una calificación de AAA/V1 y el Fondo Máster de Génesis mantiene una calificación de AAA/ V1. Estas calificaciones fueron otorgadas por BankWatch Ratings en febrero-2021 con información con corte diciembre-2020.

El Fondo FIT de la Fiduciaria Atlántida mantiene una calificación de crédito de AAA asignada por Summa Ratings el 11 de febrero de 2021; esta calificación no cuenta con calificación de volatilidad. Su fecha de corte es diciembre-2020.

A continuación, se muestra la composición del portafolio de acuerdo con su calificación de riesgo de crédito.

Calificación	dic-20	dic-19
AAA	15.4%	21.5%
AA	18.3%	12.2%
En incumplimiento	9.2%	0.1%
Sector público	33.1%	11.5%
Fondos de inversión	18.5%	32.4%
Acciones	1.0%	1.0%
Facturas Comerciales	4.4%	20.1%
Notas de Crédito SRI	0.0%	1.3%
Total	100%	100%

Fuente: Seguros Sucre S. A

Porcentajes basados en valor en libros de inversiones

Elaboración: BWR, con corte a diciembre-2020.

Los valores de deuda dentro del portafolio que presentan una calificación de riesgo en el rango de "AAA" representan el 15.4% del total del portafolio, mientras que las calificaciones en el rango AA representan el 18.3%. Un 9.2% corresponde a emisores que a la fecha de corte se encuentra en incumplimiento.

El 57.1% restante, que no tiene calificación, corresponde a bonos de deuda emitidos por el Ministerio de Finanzas, acciones, facturas comerciales negociables y los fondos de inversión analizados anteriormente, cuyas calificaciones no son comparables con la calificación de riesgo de crédito otorgada a los demás instrumentos del portafolio.

Actualmente, uno de los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía es la liquidez que mantiene para hacer frente a sus obligaciones. El bajo nivel de activos líquidos es un reflejo de las dificultades que ha tenido la aseguradora por cobrar las primas de clientes estatales importantes, ya que el Estado no cuenta con una caja fiscal líquida para solventar los servicios contratados por las entidades públicas. Un desglose por antigüedad del saldo de las primas por cobrar se muestra a continuación:

Primas por cobrar (USD Miles)		
Por vencer		62,132.48
1 a 60 días	31,339.66	
61 a 150 días	34,410.77	
151 a 180 días	2,117.12	
181 a 360 días	31,939.77	
301 a 360 días	4,401.57	
361 en adelante	24,883.03	
Vencidas		129,091.92
Provisión		-4,365.75
Total		186,858.65

Fuente: Seguros Sucre S. A.

Elaboración: BWR, con corte a diciembre-2020.

La Compañía mantiene USD 4.4MM como provisiones para primas por cobrar, en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones No. 578-2020-S del 18 de mayo del 2020 y 642-2020-S del 31 de diciembre del 2020. Es importante mencionar que para este cálculo no se consideran las primas vencidas de pólizas contratadas por las instituciones que conforman el sector público. Si estas fueran consideradas, las provisiones a diciembre-2020 deberían ascender a USD 37.1MM, en función de su antigüedad.

Por otro lado, la Compañía desde el 2019, viene trabajando en la reconstrucción de las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores y está realizando las gestiones para recuperar los valores vencidos. A la fecha de corte, mantiene USD 47.1MM como provisiones para este activo. Un desglose de las cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros se muestra en el cuadro a continuación:

Cuentas con Reaseguradores y Coaseguros (USD Miles)		
Por vencer		5,441.88
0 a 120 días	6,085.12	
121 a 150 días	202.04	
151 a 180 días	625.83	
181 a 300 días	3,555.32	
301 a 360 días	1,224.81	
Más de 360 días	45,175.95	
Vencidas		56,869.07
Provisión		-47,105.40
Total		15,205.55

Fuente: Seguros Sucre S. A.

Elaboración: BWR, con corte a diciembre-2020.

Dentro de las cuentas por cobrar a reaseguradores, se encuentra la cuenta 1305 que corresponde a la recuperación de siniestros avisados por reaseguros cedidos. Esta cuenta no constituye una obligación en firme que debe cumplir el reasegurador pues

estos siniestros aún no han sido liquidados por la Compañía. Un desglose de esta cuenta se muestra a continuación:

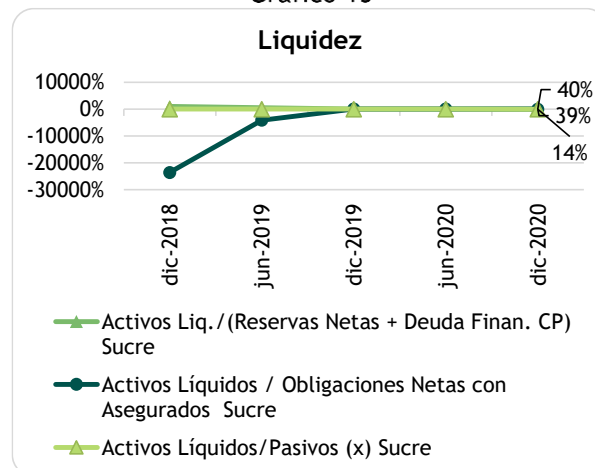
Recuperación de siniestros avisados por reaseguros cedidos (USD Miles)	
0 a 120 días	7,433.17
121 a 150 días	2,835.31
151 a 180 días	3,284.37
181 a 300 días	15,952.01
301 a 360 días	2,604.71
Más de 360 días	117,719.09
Total	149,828.66

Fuente: Seguros Sucre S. A.

Elaboración: BWR, con corte a diciembre-2020.

Finalmente, las primas por pagar a reaseguros cedidos y las cuentas por pagar a reaseguros no proporcionales ascienden USD 100.6MM a diciembre-2020. Este valor supera la prima devengada retenida del 2020, por lo que se concluye que dichas primas por pagar incluyen valores con antigüedad superior al año. La Administración comenta que actualmente no mantiene un reporte de la antigüedad de estos saldos y que se encuentran trabajando en ello. La mayor parte de estas primas corresponde a negocios facultativos e implica un riesgo importante para la Compañía pues el no pago a los reaseguros podría implicar la no cobertura en caso de ocurrir un siniestro.

Gráfico 15



Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

La Compañía con corte diciembre-2020 muestra activos líquidos que únicamente cubren el 14% de sus pasivos, inferior a la media del sistema que se ubica en 35%. Además, si se analiza el indicador Activos Líquidos/ Reservas Técnicas la Compañía mantuvo a diciembre-2020 un indicador del 27%,

que refleja la apretada liquidez que presenta a la fecha de corte.

Suficiencia de Capital

Principales Indicadores	2018	jun-2019	2019	jun-2020	2020
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	5.2	4.1	5.2	4.3	6.7
Reservas Técnicas Netas / Patrimonio	7%	12%	80%	70%	166%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio	204%	235%	193%	179%	165%
Prima Neta Emitida / Patrimonio	3.2	3.2	3.7	2.8	3.6
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	1.18	1.03	1.06	1.08	0.88

Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

Con corte diciembre-2020, el patrimonio de la Compañía asciende a USD 79.6MM. Las disposiciones del ente regulador exigen un capital pagado mínimo de USD 8MM para aseguradoras y de USD 13MM para reaseguradoras. La Compañía actualmente cumple con holgura con este requisito.

El cálculo de patrimonio técnico reportado a diciembre-2020 presenta un exceso de USD 30.6MM frente a un requerimiento de capital adecuado de USD 46.8MM. La comparación entre el capital adecuado por primas versus capital adecuado por carga media de siniestralidad reporta a las primas como la base del capital adecuado.

La Compañía muestra pagos de dividendos a sus accionistas. En 2018 y 2019 se repartió resultados de años anteriores por USD 9MM y USD 548M respectivamente. Respecto al reparto en 2020 de dividendos sobre los resultados del 2019, la Junta General de Accionistas (JGA) celebrada el 13 de noviembre de 2020, dispuso no solicitar el cobro de dividendos del ejercicio económico 2019, y a su vez constituir una reserva especial en el patrimonio, dentro del grupo de cuentas Reservas Especiales- Utilidades Retenidas por un valor de USD 7.8MM. Posteriormente, en la JGA de enero-2021, se procedió a autorizar la compensación de pérdidas de años anteriores, utilizando la reserva antes mencionada. Esta decisión se tomó con el objetivo de salvaguardar la liquidez de la Aseguradora y a la delicada situación de la empresa debido en gran medida a la falta de pago de las primas por parte de los clientes públicos, la cartera de reaseguros y la falta de provisión de los valores correspondientes a la devolución de buena experiencia al BIESS.

Es importante mencionar que el registro contable de la devolución de la prima de buena experiencia definida en el contrato que se firmó con el BIESS hace que Seguros Sucre esté contractualmente obligado a cancelar este valor, lo que podría afectar al patrimonio de la Aseguradora de la siguiente manera:

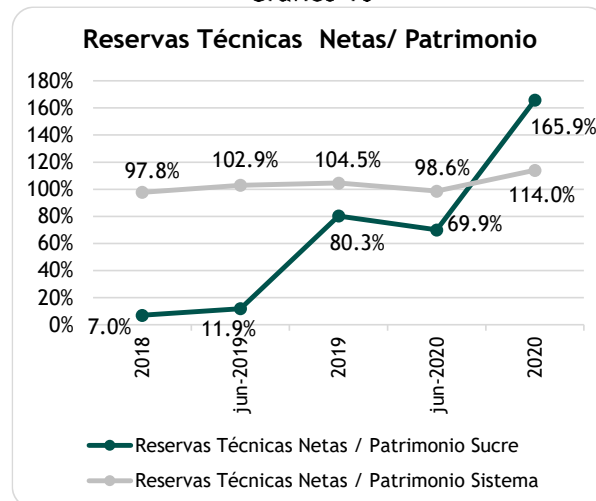
	dic-2020
Patrimonio	79,574
Pasivo por devolución de Primas por buena experiencia (BIESS)	37,967
Patrimonio Tangible	41,607

De acuerdo con los cálculos previsionales de a la Administración, el pasivo no registrado correspondiente a este contingente podría llegar a USD 37.9MM. Si se hubiera contabilizado este pasivo, el patrimonio se hubiera reducido por debajo del capital adecuado antes indicado, situación que afectaría también a todos los demás indicadores que se analizan en esta sección.

Las notas de crédito ya cubiertas por este contingente ascienden a USD 21.4MM correspondiente a la vigencia del 21/08/2018 al 20/10/2016 y USD 15.5MM correspondientes a la vigencia del 21/10/2016 al 21/10/2017.

El indicador de Reservas Técnicas Netas sobre Patrimonio de la Compañía se ubica en 165.9%, y es superior a la media del sistema. Este indicador muestra qué tan vulnerable es el patrimonio de la Compañía a un cambio de estimación de sus reservas técnicas netas, por lo que un mayor valor se relaciona con mayor riesgo.

Gráfico 16



Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

El indicador Pasivo Ajustado (deducciones realizadas por contingentes) versus Patrimonio Ajustado (deducciones realizadas por conceptos de deudas y activos diferidos) se ubica en 6.7 veces y refleja un apalancamiento elevado del balance. La Compañía no mantiene contingentes financieros, sin embargo, se considera como contingente USD 37.9MM que es el valor que se debe devolver al BIESS por la prima de buena experiencia, según los cálculos provisionales.

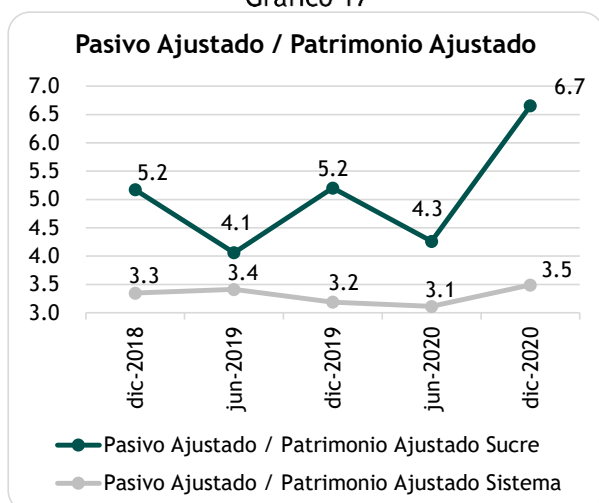
El indicador de patrimonio ajustado se calcula restando del patrimonio las cuentas de deudores

varios y activos diferidos, que alcanzan los USD 17MM. Los principales rubros que conforman este valor son pagos no devengados a Reaseguros no Proporcionales por USD 8.9MM, USD 3.8MM de la cuenta Deudores Varios y USD 3.3MM que corresponde a Otras cuentas Diferidas en suspenso.

Es importante mencionar que, con corte diciembre-2020, Seguros Sucre no presenta obligaciones bancarias ni pasivos financieros con compañías relacionadas por lo que no mantiene apalancamiento financiero.

El indicador de Prima Neta Emitida sobre Patrimonio de la Compañía se ubica en 3.55 veces, superior a la media del sistema (2.6). Este indicador refleja la sensibilidad del patrimonio frente a errores en el establecimiento de la prima.

Gráfico 17



Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

Reservas Técnicas

Principales Indicadores	2018	jun-2019	2019	jun-2020	2020
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	-7.8%	-4.9%	57.2%	53.2%	169.9%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	-11.4%	-9.2%	101.9%	103.6%	208.0%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	77.4%	66.6%	57.9%	77.0%	63.9%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	-0.3%	-1.5%	63.3%	59.5%	170.9%

Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

Las reservas son calculadas de acuerdo con los requerimientos normativos y buscan reconocer contablemente las obligaciones con los asegurados por siniestros ocurridos, el no devengamiento de primas retenidas y, en menor medida, cubrir riesgos derivados de insuficiencias de primas y desviación de la siniestralidad, que podrían impactar de forma negativa a la compañía.

La Compañía cuenta con informes de reservas técnicas debidamente revisados y autorizados por el Directorio. Estos informes son realizados por terceros independientes y avalados por un actuario con la finalidad de establecer la razonabilidad de los saldos de las reservas técnicas.

Recibimos el informe elaborado por el actuario Álvaro Proaño Avilés, que analiza el estado de las reservas técnicas y valida la suficiencia de primas con corte diciembre-2020. En este se concluye que: *“las reservas técnicas de la Compañía cumplen con los niveles normativos, y que no hay indicio de potencial insuficiencia del total de reservas.”*

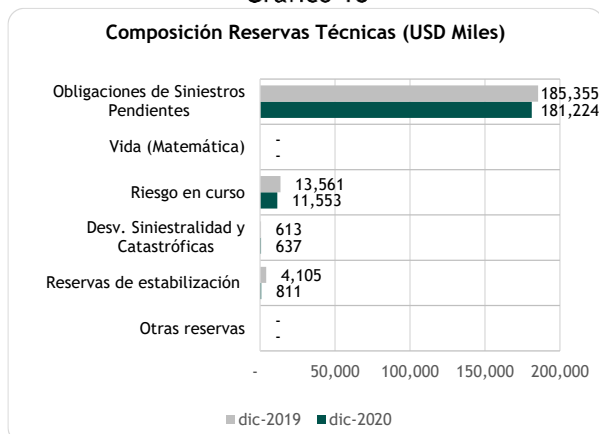
Con corte diciembre-2020 el monto de las reservas técnicas asciende a USD 194.2MM y presenta un decrecimiento del 5% respecto a las reservas presentadas en diciembre-2019.

El movimiento de las reservas que maneja la Compañía se explica a continuación:

- Reservas de Riesgo en Curso: decrecen un 14.8% frente a diciembre-2019 y se ubican en USD 11.5MM. Este decrecimiento se da acorde con la menor producción de la Compañía.
- Las reservas para obligaciones de siniestros pendientes (IBNR, siniestros liquidados y por liquidar) terminó en USD 181.2MM, con un incremento del 2.2% frente a diciembre-2019.
- La reserva de desviación de siniestralidad y catastrófica se ubicó en USD 637M, 3.9% superior a la presentada en diciembre-2019.
- La Compañía mantiene USD 811M como reserva de insuficiencia de primas para los ramos Responsabilidad Civil, Fidelidad, Rotura de Maquinaria, entre otros.

Como hecho relevante a la fecha de emisión del presente informe, se debe mencionar que la Compañía solicitó a la SCVS que, dentro del cálculo de la reserva de insuficiencia de primas y de las reservas técnicas de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) para el 2021, se excluya a aquellos eventos catastróficos a consecuencia del COVID-19, con el objetivo de salvaguardar la liquidez de la Compañía pues estas reservas técnicas forman parte de la base para definir los niveles mínimos de inversión obligatoria. Esta solicitud fue aceptada por el organismo de control.

Gráfico 18



Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

Con corte diciembre-2020, la Compañía presenta un indicador de Reservas Netas de Siniestros frente a Siniestros Incurridos Netos de 208%. El porcentaje refleja el hecho de que algunos ramos en los que opera la aseguradora son de cola larga, es decir, el tiempo entre la ocurrencia y el aviso, y entre este último y su pago es extenso. El tiempo promedio de pago de los siniestros avisados es de 23 meses.

Gráfico 19



Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

Además, el indicador de Reservas Netas de Siniestros frente a Prima Devengada Retenida se ubica en 169.6% a diciembre-2020, indicador superior a la media del sistema que se ubica en 40.9%. Este indicador refleja la flexibilidad que mantiene la Compañía a que se reporten nuevos riesgos que deben ser asumidos por la misma a través de sus ingresos netos.

Gráfico 20



Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

Retención y Reaseguros

Principales Indicadores	2018	jun-2019	2019	jun-2020	2020
% de Retención de Riesgo	36%	33%	30%	35%	24%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	391%	314%	315%	250%	261%
Días de Cobro a Reaseguradores	447	338	291	419	143

Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

La Gerencia de reaseguros tiene bajo su responsabilidad el manejo del reaseguro a nivel nacional dentro de la Compañía. Este puesto se encuentra vacante desde el mes de marzo-2021.

Cuenta con el apoyo de dos Subgerencias en la ciudad de Guayaquil y Quito desde el 2019, mismas que tienen a su cargo las siguientes funciones:

- **Suscripción:** colocación de negocios facultativos - Quito y Guayaquil. Cada una de las oficinas trabaja por separado las colocaciones facultativas, según las cuentas asignadas por la Gerencia de Reaseguros.
- **Siniestros:** Notificación y recuperación de siniestros - Quito y Guayaquil. Cada oficina trabaja por separado en la notificación y recuperación de siniestros, según las cuentas asignadas por la Gerencia de Reaseguros.
- **Cuentas - Guayaquil.** En la ciudad de Guayaquil, se centraliza la gestión y contabilización de cuentas, además de la generación y envío a los reaseguradores de los estados de cuenta, seguimiento y pago a los reaseguradores.

La Compañía cuenta con un Manual de Gestión de Reaseguros aprobado el 21-12-2020 por el Directorio.

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía

mantiene los siguientes contratos de reaseguros automáticos con diferentes reaseguradores con fecha de vigencia julio-2020 hasta junio-2021 a través del intermediario de reaseguros BMS Latin America:

- Para los ramos de Vida en Grupo, Vida Individual, Asistencia Médica y Accidentes Personales mantienen un contrato no proporcional con una retención de USD 50M.
- Para los ramos de Fianzas, Responsabilidad Civil, Robo, Fidelidad, Dinero y Valores, Marítimo y Transporte mantienen un contrato cuota parte con una retención de USD 750M, equivalente al 25% de la capacidad.
- Para los ramos técnicos mantienen un contrato proporcional con una retención de USD 1.5MM.
- Para los ramos de Fianzas, Responsabilidad Civil, Robo, Fidelidad, Dinero y Valores, Marítimo y Transporte mantienen un contrato cuota parte con una retención de USD 750M, equivalente al 25% de la capacidad.
- Para el ramo de Vehículos mantienen un contrato cuota parte con una retención de USD 60M, equivalente al 10% de la capacidad.
- Para los ramos de Incendio y Líneas Aliadas, lucro cesante a consecuencia de incendio y terremoto mantienen un contrato cuota parte con una retención de USD 1.5MM combinado con un contrato de primer excedente con una capacidad de USD 24MM.

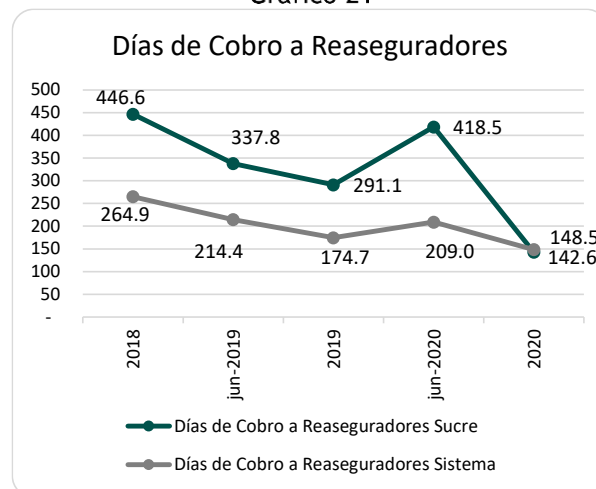
Adicionalmente, la Compañía cuenta con contratos de reaseguros catastróficos donde el mayor monto retenido por la Compañía asciende a USD 500M, que representa el 0.6% del patrimonio a diciembre-2020.

La Compañía mantiene contratos de reaseguros con los siguientes reaseguradores: Hannover Rück, Everest Reinsurance Company, Sirius International Insurance Corporation, Reaseguradora del Ecuador S.A., MS Amlin AG, AWH Syndicate 2232 at Lloyd's, Korean Reinsurance Company, QBE Europe SA / NV, Reaseguradora Patria S.A., Swiss Reinsurance America Corporation, Sirius International Insurance Corporation, Catlin Re Switzerland Ltd. Y Allianz Global. Estas reaseguradoras cuentan con renombre internacional y calificaciones de riesgo internacionales superiores al grado de inversión.

La Compañía mantiene en promedio un 24% de retención de su prima neta emitida reflejo de los riesgos que asume la Compañía. Para cubrir estos riesgos, la Aseguradora mantiene contratos facultativos para 65 clientes, de los que el mayor monto asegurado corresponde a una póliza multirriesgo de la CELEC.

Como se comentó anteriormente, la Aseguradora conformó un equipo de 9 personas para la reconstrucción de cuentas por cobrar y pagar con reaseguros. Para la última conciliación, que corresponde a diciembre-2018, la Compañía muestra un 95.25% de avance en la conciliación de primas, 99.71% en la conciliación de siniestros y un 65.81% en la recuperación de la cartera de siniestros. La Administración indica que continuarán con este proceso durante el 2021. Esta gestión se observa en la disminución de los días de cobro a reaseguradores como se muestra en el gráfico 21.

Gráfico 21



Fuente: Seguros Sucre S.A.

Elaboración: BWR con corte diciembre-2020

La Calificadora solicitó el detalle de los 25 mayores siniestros del 2020, de estos 20 fueron aceptados por el reasegurador, 4 se encuentran a la espera de confirmación y uno tuvo que ser cubierto por la Aseguradora al tratarse de un siniestro del ramo Vida Colectiva.

GESTIÓN DE RIESGOS

El Comité de Administración Integral de la Unidad de Riesgos de la compañía está conformado por un miembro del Directorio, el Representante Legal y el Responsable de la Unidad de Riesgos. Dentro de sus responsabilidades se encuentran: evaluar y aprobar las definiciones sobre el proceso de identificación, evaluación y control de riesgos, previo a su presentación al Directorio para su respectiva aprobación; evaluar y aprobar la documentación del Sistema de Administración de Riesgos, propuesta por la Unidad de Riesgos; recomendar al Directorio sobre las medidas correctivas en caso de que las estrategias, políticas, procesos y procedimientos no se cumplan, o se cumplan parcialmente o en forma incorrecta; entre otras. El CAIR se reúne de manera mensual y sus informes son presentados al Directorio.

La Aseguradora cuenta con la Unidad de Riesgos, como brazo ejecutor, liderada por la Subgerente de Riesgos, que se encuentra a cargo de tres ejecutivos seniors. Entre sus principales responsabilidades se encuentran: analizar la información de todas las áreas de la compañía; elaborar informes periódicos de riesgos; realizar constantemente retroalimentación con los Especialistas de Riesgos; dar soporte al CAIR y por su intermedio, al Directorio de la compañía; entre otras.

Los Especialistas de Riesgo, en conjunto con la Unidad de Riesgos, son los encargados de las áreas de negocio y que están involucrados en cada etapa del ciclo de gestión de riesgos. No obstante, todo colaborador es responsable de identificar y gestionar los riesgos, de apoyar la definición de los controles y de evaluar su efectividad de forma periódica, de forma que logre asegurar que los objetivos asociados a los procesos se puedan cumplir.

La Gestión de Riesgos vigente, se gestiona mediante siete familias de riesgos (Inherentes, Financieros, Estratégico, Legal, Reputacional, Operativos y Operativos S.I.) que agrupan a los 14 tipos de riesgos que establece la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros, de la JPMRF. Estas familias se manejan bajo el ciclo de gestión de riesgos que sigue los lineamientos, conceptos y términos recogidos en la Guía ISO 73 como en la normativa internacional ISO 31000.

Se debe recalcar que para el análisis del riesgo reputacional no se mantiene una metodología de medición, sino que la Administración se basa en la calificación de riesgo emitida a la Aseguradora.

Para la gestión de los eventos de riesgos se utiliza varios instrumentos tales como: mapa de riesgos, matriz de riesgos, plan de acción, ficha de resumen de riesgos, software de sistema de Gestión de Riesgos iSGR. Para mejora continua e identificación de nuevos riesgos hacen uso de herramientas como: diagrama de Ishikawa, análisis de causas raíz y Visualización de Datos (Power Bi - Dashboard Gerenciales).

Es importante mencionar que dentro de la Carta de Control Interno se menciona que existen debilidades en cuanto a las políticas y procedimientos de Tecnología y Seguridad de la Información y que no existe un área de Seguridad de la Información independiente a la operativa con responsabilidades formales para la gestión de seguridad de la Información. Respecto a esto la Administración indica que, se ha realizado el requerimiento para la contratación de un Auditor de Sistemas que está por definirse.

Adicionalmente, se indica que plan de recuperación de desastres no ha sido actualizado desde el año 2017 y no se han realizado pruebas de este. Respecto a esto, la Administración indica que se encuentran actualizando el mismo y que el 17 de mayo-2021 se ejecutó el simulacro del plan piloto que contempla los procesos más críticos.

La política y el plan de continuidad de negocio fueron aprobados en la sesión de Directorio del 26 de abril de 2021 y actualmente se encuentran en una campaña de difusión de estos. Esperan en el mediano plazo contar con instructivo para el control de la seguridad de la información.

Finalmente, la Compañía mantiene una auditoría especial realizada por la SCVS correspondiente al periodo comprendido desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de octubre de 2019. A la fecha de elaboración de este informe no se ha obtenido los resultados de esta.

Riesgo de Procesos

Como parte de los cambios a la estructura organizacional, se transformó la Unidad de Procesos en una Unidad de PMO - Procesos y Planificación (P&P), para que permita gestionar la alineación de los proyectos con la estrategia.

Durante el 2020, se levantaron un 80% de los procesos productivos (core) del negocio, se espera culminar el levantamiento de estos hasta mediados del 2021. Por otro lado, se han aprobado y formalizado 27 documentos que norman los procesos de la Aseguradora.

Riesgo Operativo

El análisis del riesgo operativo se realiza mediante la aplicación de técnicas cualitativas inicialmente. Una vez que existen datos suficientes en posteriores periodos, se debe realizar la medición de manera cuantitativa.

Para la valoración de los riesgos, se tiene en cuenta la exposición al riesgo, la probabilidad de ocurrencia y el impacto que podrían tener si estos riesgos se materializan, empezando por el riesgo inherente y continuando con la evaluación del riesgo residual.

La Aseguradora emplea tres enfoques generales para estimar la probabilidad:

- El uso de los datos históricos pertinentes para identificar los hechos o situaciones que se han producido y, por tanto, ser capaces de extrapolar la probabilidad de su ocurrencia en el futuro.
- Pronósticos de probabilidad mediante técnicas predictivas como análisis del árbol de fallas y análisis de árboles de

sucesos.

- Puede ser utilizada la opinión de los expertos o especialistas de riesgos en un proceso sistemático y estructurado para estimar la probabilidad.

Los eventos y riesgos son evaluados en cuanto a impacto y probabilidad de ocurrencia.

Con corte marzo-2020, la Compañía mantenía 79 eventos de riesgo evaluado. Mediante el trabajo continuo con las áreas técnicas, se ha logrado una reducción del 55.6% de los eventos de riesgos, manteniéndose activos a la fecha de corte 35 eventos. Para la mitigación de estos eventos existe planes de acción definidos. A marzo-2021, se registran 33 eventos.

Riesgo Legal y Regulatorio

La Compañía mantiene los litigios detallados a continuación:

Caso Petroecuador:

Dentro de la cuenta “Otros Pasivos por Pagar” se detalla la subcuenta “Otros” por USD 42.3MM. De este valor, USD 28.5MM corresponde al proceso judicial No. 2003-0226 que Petroecuador inició el contra Seguros Roca fuerte S.A., debido a que el 11 de junio de 2001, se produjo una rotura del Oleoducto Transecuatoriano y del Poliducto Shushufindi-Quito, hecho que contaminó las propiedades y riberas del Río Quijos produciéndose contaminación ambiental y daños a terceros. El 6 de marzo de 2006 Petroecuador, presentó un recurso de apelación obteniendo una sentencia favorable; por lo que el 26 de septiembre de 2016 se dicta el mandamiento de ejecución del Juicio No. 09312-2003-0026 y se ordena a Roca fuerte Seguros S. A. al pago de USD 32MM. Este monto fue reconocido por Seguros Roca fuerte en el año 2017 previo al registro de la fusión con Seguros Sucre S. A. Dentro del mismo proceso judicial, Seguros Sucre S.A. ha propiciado, suscrito y cancelado tres acuerdos transaccionales con los afectados del siniestro. Mediante Auto de 30 de septiembre del 2020, el juez de la causa declaró la nulidad de todo lo actuado a partir del auto de mandamiento de ejecución dictado por la señora Jueza de fecha 26 de septiembre del 2016, por no considerar dentro del proceso a un beneficiario. Mediante Razón de 25 de enero del 2021, a través de Secretaría, se certifica que el Auto de Nulidad, de fecha 30 de septiembre del 2020 se encuentra ejecutoriado por el ministerio de la ley. Con lo cual, Seguros Sucre S.A. se mantiene a la espera de que el juez de la causa designe un nuevo perito, quien cuantificará los valores a ser indemnizados.

Pasivo por Devolución de Primas por póliza contrada por el BIESS por buena experiencia-baja siniestralidad

Con fecha 25 de septiembre de 2015, la Compañía suscribió una póliza por el ramo de vida en grupo, la cual incluye la cobertura de seguro de vida, desgravamen, incapacidad total permanente, enfermedades catastróficas y desempleo con el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS; cuya vigencia se extendió hasta julio de 2019 mediante anexos modificatorios a dicha póliza. Dicha póliza incluía una cláusula por “Devolución de Prima por Buena Experiencia”. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha reconocido contablemente el pasivo que surge de esta obligación contractual debido a que el monto de los siniestros pagados, que forman parte de la determinación de este pasivo está en proceso de ser cuantificado; esto es debido, a que el cliente (asegurado) tiene un plazo de hasta tres años para la presentación del respectivo siniestro. Según cálculos provisionales, se estima que el valor de primas a devolver es de USD 14.3MM para la vigencia 21/10/2017 - 21/10/2018 y USD 23.7MM para la vigencia 21/10/2018 - 25/07/2019. En octubre-2020 se procedió a hacer la devolución por USD15.5MM para la vigencia 21/10/2016 - 21/10/2017, a través de notas de crédito.

Caso CNEL EP - Proceso Judicial N°. 09802-2017-01076

El 09 de diciembre 2015, CNEL EP suscribió con Seguros Sucre S.A. una póliza de multirriesgo contra Incendio y Líneas Aliadas. Debido al terremoto del 16 de abril del 2016, varios bienes de esta empresa se vieron afectados. En la demanda presentada por CNEL EP, se impugna el acto administrativo contenido en la resolución No. SCVS-IMPAL-2017-00020952, firmada por la SCVS de 26 de septiembre de 2017, notificada el 29 de septiembre de 2017, en la que se estableció que el valor a indemnizar a CNEL EP deberá excluir de la liquidación los bienes a la intemperie que se encuentren fuera de los predios asegurados, como líneas de subtransmisión, redes de distribución, sistema de alumbrado público, instalaciones a consumidores (acometidas y medidores), postes, cercas o portones, reduciendo el valor a indemnizar a USD 11.3MM en lugar de los USD 39.4MM contemplados en el reclamo administrativo presentado por CNEL EP. La Sentencia dictada por el Tribunal Distrital No. 2 de lo Contencioso Administrativo con sede en Guayaquil, con el voto afirmativo del Abg. Dorian Iván Rodríguez Silva y Dr. Juan Carlos Jaramillo Montesinos, quienes emitieron en mayoría esta sentencia, con el voto salvado de la Dra. Bertha Mireya Guerrero Vargas, acepta la demanda disponiendo dejar sin efecto el acto

administrativo impugnado, esto es la resolución No. SCVS-IMPAI-2017-00020952, firmada por la SCVS, generando elementos de evidente indefensión para Seguros Sucre S.A. Hasta la presente fecha, no se ha notificado con el contenido de la sentencia, por lo cual, no se ha despachado el Recurso de Casación interpuesto. Seguros Sucre S.A., ha efectuado varias insistencias a través de sus abogados, incluso frente a la Coordinación del Consejo Nacional de la Judicatura, sin recibir respuesta alguna. Al 31 de diciembre de 2020 está registrada una reserva de 3.7MM y se han dado pagos por USD 3.1MM. De acuerdo con la Administración, este siniestro está cedido al reasegurador por lo que no habría afectación al patrimonio de la Compañía.

Caso CELEC EP - Proceso Contencioso Administrativo Nro. 17811-2018-00713

La Corporación Eléctrica Empresa Pública - CELEC EP, presentó en contra de Seguros Sucre S.A., una acción de anulación objetiva o por exceso de poder, por un supuesto siniestro originado en el túnel de aducción de la Central Pucará; se pretendía que dicho siniestro fuera cubierto a través de una póliza de todo riesgo de incendio y de lucro cesante por un valor de USD 34MM. Dentro del proceso judicial, la defensa se enfocó en la argumentación de “excepciones previas”, de la siguiente manera:

- Error en la forma de proponer la demanda, inadecuado procedimiento.
- Caducidad de la acción.
- Falta de competencia del tribunal y prescripción.

Estas excepciones previas que fueron aceptadas por parte del Tribunal, decisión sobre la cual, la parte actora presentó el 22 de marzo de 2020, un Recurso de Casación, el cual fue admitido a trámite el 26 de octubre del 2020. Las instancias previas han sido favorables para Seguros Sucre, sin embargo, se mantiene la reserva del 100% del siniestro de forma preventiva.

Riesgo de Suscripción

La Compañía mantiene procedimientos de suscripción para sus diferentes ramos, los cuales consideran características técnicas de los mismos. Por otro lado, es importante indicar que bajo anteriores administraciones se definieron condiciones de suscripción que no reflejaron la técnica y que posteriormente generaron pérdidas para la institución. Este es el caso de la condición de devolución de prima por buena experiencia con el BIESS, que se detalló en secciones anteriores de este informe.

El proceso de suscripción está centrado en el manual de políticas de suscripción donde se establece montos y niveles de aprobación.

El área comercial se encarga de revisar que los nuevos negocios encajen con las coberturas de los contratos automáticos y que no existan exclusiones de los riesgos que se están asumiendo.

Si se encuentran con exclusiones o montos asegurados que superan las condiciones establecidas de los contratos automáticos, se canaliza el requerimiento hacia el área técnica quienes en conjunto con el área de reaseguros se encargan de la cotización y análisis de un reaseguro facultativo. Finalmente, se requiere la aprobación de la Gerencia Técnica y del Gerente General para la toma de estos nuevos riesgos.

Las actividades de suscripción, ya que se cede la mayoría de los riesgos, están influenciadas por los términos y condiciones de las reaseguradoras. Estas consideraciones de los reaseguradores al ser empresas de alto prestigio presentan análisis técnicos de los ramos sobre los que dan cobertura. Esto ayuda a mitigar riesgos derivados de la inclusión de nuevos asegurados y también en la mejora del perfil de riesgo de clientes existentes.

Riesgo de Tarificación

Este proceso se realiza en base a la experiencia siniestral de las cuentas tomando en consideración el detalle de por lo menos dos años de siniestros para poder analizar estadísticas de severidad y frecuencia. También se realizan informes de inspección para validar el estado de los bienes a asegurar. La Compañía no cuenta con el personal propio para realizar cálculos actuariales, por lo que hace uso de actuarios externos para realizar el proceso de tarificación de sus productos en todas sus líneas de negocio.

BALANCE GENERAL	Sistema	jun-2018	dic-2018	jun-2019	dic-2019	jun-2020	dic-2020
ACTIVOS							
Caja y bancos	84,618	13,280	4,896	4,368	10,490	16,701	19,533
Inversiones Financieras	820,836	85,110	71,491	73,893	68,930	64,001	59,074
Valores Negociables de corto plazo	276,149	33,533	24,595	27,914	21,164	10,965	19,280
Público	51,253	777	969	969	969	0	10,987
Privado	224,896	32,756	23,626	26,945	20,195	10,965	8,293
Valores Negociables de largo plazo	317,635	22,022	22,750	28,304	29,075	39,144	38,601
Público	190,126	12,118	12,364	10,717	8,636	12,875	12,848
Privado	127,509	9,904	10,386	17,587	20,439	26,269	25,754
Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0	0
Internacional	5,391	0	0	0	0	0	0
Valores Negociables de Renta Variable	237,223	29,629	30,625	24,153	25,169	20,371	14,071
Acciones y participaciones	29,213	3,705	4,052	436	722	715	745
Fondos de Inversión	202,884	25,924	26,573	23,716	24,448	18,657	13,326
Otros Fondos y Fideicomisos	5,125	0	0	0	0	1,000	0
Provisión de Inversiones	-17,873	-73	-6,478	-6,478	-6,478	-6,479	-12,879
Préstamos	2,311	0	0	0	0	0	0
Sobre Pólizas	2,311	0	0	0	0	0	0
Primas por Cobrar	565,290	94,723	79,331	74,562	122,598	130,482	188,646
Vencidas netas de Provisión	226,205	54,670	49,910	59,449	81,887	114,861	124,726
Cuentas con Reaseguradores y Coaseguros	375,043	269,298	290,367	264,002	221,153	199,854	163,247
Inmuebles y Activo Fijo	184,726	8,140	7,878	7,545	7,339	7,078	6,837
Otros Activos	244,867	14,127	12,976	9,583	22,641	6,895	19,956
Activos Diferidos	113,010	7,124	4,203	1,326	10,148	2,192	13,281
ACTIVO TOTAL	2,275,380	484,678	466,939	433,952	453,152	425,013	457,293
PASIVOS							
Obligaciones con Asegurados	513,658	206,614	214,867	197,743	188,582	191,100	198,192
Por Siniestros Avisados	436,500	180,318	201,748	191,228	184,505	184,645	175,018
Desviación de siniestralidad y Cat. e IBNR	52,159	7,591	5,706	3,205	1,463	4,723	6,842
Primas por pagar a asegurados	24,998	18,704	7,412	3,310	2,615	1,732	16,331
Otras Reservas Técnicas	330,769	17,426	13,460	15,739	17,666	10,574	12,364
De Seguros de Vida	134,270	0	0	0	0	0	0
De Riesgo en Curso	179,822	14,544	10,578	11,635	13,561	9,479	11,553
Otras reservas	16,677	2,882	2,882	4,105	4,105	1,095	811
Obligaciones Financieras	33,678	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores y Coaseguros	310,239	94,279	75,252	64,837	88,459	59,280	101,009
Cuentas por Pagar	113,803	15,868	17,113	13,161	14,878	9,724	13,083
Otros Pasivos	311,292	53,665	63,329	49,818	55,248	69,460	53,071
Primas Anticipadas	82,978	3,078	6,629	6,174	7,166	4,321	4,183
PASIVO TOTAL	1,613,440	387,852	384,022	341,299	364,833	340,139	377,718
PATRIMONIO							
Capital Pagado	324,481	29,801	29,801	29,801	29,801	29,801	29,801
Capital Operativo (Sucurs. de Cías Extranj.)	8,000	0	0	0	0	0	0
Reservas	254,595	52,168	52,568	51,747	50,668	50,668	58,518
Utilidades no Distribuidas	74,865	14,856	548	11,104	7,850	4,405	-8,745
PATRIMONIO TOTAL	661,940	96,826	82,917	92,653	88,319	84,874	79,574

**Resumen Financiero**

ESTADO DE RESULTADOS	Sistema	Jun-18	dic-2018	jun-2019	dic-2019	jun-2020	dic-2020
Prima Neta Emitida	1,695,839	126,865	266,922	147,124	323,989	118,881	282,672
Primas Devengadas	1,712,373	123,889	267,912	146,068	321,006	122,963	284,680
(-) Prima Cedida	675,551	73,271	170,256	98,244	227,819	77,099	214,279
Prima Devengada Retenida	1,036,822	50,618	97,656	47,823	93,187	45,864	70,401
(-) Sinistros Pagados	747,664	71,487	145,909	74,717	124,835	38,909	91,294
(-) Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0	0
(+) Sinistros a Cargo de Reaseguradores	189,693	42,197	83,716	47,201	70,748	18,227	33,874
(+) Recuperación o Salvamento de Sinistros	37,492	299	1,181	323	1,309	1,015	1,437
(+) Reservas de Sinistros Netas	-7,726	-5,511	-5,957	1,350	510	-3,891	-1,538
Sinistros Incurridos Netos	528,205	34,502	66,969	25,843	52,268	23,558	57,521
(-) Gastos de Adquisición	318,773	2,873	5,004	1,736	3,528	1,705	4,011
(-) Gastos de Administración	317,672	16,570	33,374	14,331	32,033	12,673	26,131
(+) Gastos a Cargo de Reaseguradores	125,496	12,190	24,602	12,649	26,468	9,926	23,587
Costos de Operación Netos	510,948	7,253	13,776	3,418	9,092	4,451	6,556
Resultado Técnico Ajustado BWR	-2,331	8,863	16,911	18,562	31,826	17,855	6,324
(+) Ingresos Financieros	61,449	2,183	5,018	2,203	5,097	2,837	5,573
(-) Gastos Financieros	23,706	28	6,598	79	133	84	6,509
(+) Otros	-9,445	-3,546	-11,947	-5,881	-26,014	-24,052	-14,133
Utilidad Antes de Impuestos	25,968	7,472	3,384	14,806	10,776	-3,445	-8,745
Impuesto sobre la Renta	20,253	1,644	2,775	3,701	2,054	0	0
Participación de minoritarios		0	0	0	0	0	0
Utilidad Neta	5,715	5,828	609	11,104	8,722	-3,445	-8,745

PRINCIPALES INDICADORES	Sistema	jun-2018	dic-2018	jun-2019	dic-2019	jun-2020	dic-2020
Resultados Operativos							
Participación de mercado (Prima Suscrita Neta)	100.0%	15.1%	15.8%	16.4%	18.0%	14.3%	16.7%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	41.9%	61.9%	56.2%	50.0%	38.3%	34.0%	32.1%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	51%	68%	69%	54%	56%	51%	82%
Gastos de Adquisición/Prima Devengada	19%	2%	2%	1%	1%	1%	1%
Gastos de Administración/Prima Devengada	19%	13%	12%	10%	10%	10%	9%
Costos de Operación Netos/Prima Dev. Retenida	49%	14%	14%	7%	10%	10%	9.3%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	-0.1%	7.2%	6.3%	12.7%	9.9%	14.5%	2.2%
Razón Combinada (Superintendencia)	80%	79%	79%	57%	62%	60%	86%
Índice Combinado BWR	100%	82%	83%	61%	66%	61%	91%
Índice Operativo BWR	96.6%	78.2%	84.3%	56.7%	60.5%	55.1%	92.3%
Ingreso Financiero Neto/Prima Dev. Retenida	3.6%	4.3%	-1.6%	4.4%	5.3%	6.0%	-1.3%
ROAA	0.3%	2.3%	0.1%	4.9%	1.9%	-1.6%	-1.9%
ROAE	0.9%	12.4%	0.7%	25.3%	10.2%	-8.0%	-10.4%
Utilidad Neta / Prima Devengada Retenida	0.6%	11.5%	0.6%	23.2%	9.4%	-7.5%	-12.4%
Capitalización y Apalancamiento							
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	3.5	4.6	5.2	4.1	5.2	4.3	6.7
Reservas Técnicas Netas* / Patrimonio	1.14	0.31	0.07	0.12	0.80	0.70	1.66
Reservas Técnicas */ Pasivo	50.79%	52.94%	57.53%	61.58%	55.82%	58.78%	51.42%
Patrimonio Técnico / Capital Adequado regulatorio	n/d	274.31%	203.62%	234.58%	192.79%	178.66%	165.39%
Patrimonio Técnico / Prima Devengada Retenida	n/d	188%	82%	189%	92%	158%	110%
Deuda Financiera / Pasivo	0.0	-	-	-	-	-	-
Prima Neta Emitida / Patrimonio	2.56	2.62	3.22	3.18	3.67	2.80	3.55
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	156.6%	104.6%	117.8%	103.2%	105.5%	108.1%	88.5%
Apalancamiento Financiero	7.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Apalancamiento Neto	268.1%	86.7%	123.6%	64.6%	189.2%	119.2%	251.8%
Inversiones y Liquidez							
Activos Líquidos / Obligaciones con Asegurados	110%	36%	27%	29%	31%	25%	27%
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	126%	238%	-23560%	-4077%	105%	96%	39%
Activos Líquidos/Reservas Técnicas*	69%	37%	26%	28%	29%	24%	27%
Inversiones Admitidas / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	111.4%	104.2%	115.7%	103.3%	105.2%	108.2%
Inversiones financieras / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	131.9%	118.9%	122.3%	100.2%	96.5%	98.7%
Activos Lq./(Reservas Netas* + Deuda Finan. CP)	72%	248%	1007%	527%	82%	81%	40%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	35%	19%	15%	17%	16%	14%	14%
Activo Fijo/Activo Total	8%	2%	2%	2%	2%	2%	1%
Tiempo Promedio de Pago Siniestros Avisados (meses)	6.91	14.70	16.10	15.37	17.39	26.04	23.14
Activos Líquidos / Reservas Técnicas		37%	26%	28%	29%	24%	27%
Suficiencia de Reservas de Siniestros							
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada	40.9%	12.7%	-7.8%	-4.9%	57.2%	53.2%	169.9%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Neta	80.2%	18.7%	-11.4%	-9.2%	101.9%	103.6%	208.0%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	28.5%	75.8%	77.4%	66.6%	57.9%	77.0%	63.9%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	67.8%	32.6%	-0.3%	-1.5%	63.3%	59.5%	170.9%
Reaseguro, Mitigación de Riesgos y Catastróficos							
% de Retención de Riesgo	60%	42%	36%	33%	30%	35%	24.2%
25 mayores clientes / Prima Neta Emitida	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	83.8%
25 mayores deudores / Prima Neta Emitida	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	37.8%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	81%	319%	391%	314%	315%	250%	261%
Días de Cobro a Reaseguradores	149	438	447	338	291	419	143
Días de Primas x Cobrar	120	134	107	91	136	198	240
Primas Vencidas/Primas por Cobrar	40%	58%	63%	80%	67%	88%	66%
Primas Vencidas >60 días /Primas por Cobrar	0%	28%	27%	36%	25%	35%	29%
Rotación de Primas x Cobrar (veces)	3	3	3	4	3	2	1

ANEXO

Anexo 1- Cálculo de indicadores financieros de BankWatch Ratings (BWR)

A. Diferencias en el Estado Financiero Técnico e Indicadores Frente al Regulador

Prima Neta Emitida: Para las aseguradoras que participan en vida individual, BWR no resta de la prima emitida los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida, los cuales se consideran dentro de la siniestralidad incurrida bruta.

Prima Neta Retenida: Además de los ajustes a la prima neta emitida explicados en el punto anterior, BWR resta el gasto de las primas por reaseguros no proporcionales.

Prima Neta Retenida Devengada: Incluye el efecto de los ajustes a la prima neta retenida antes nombrados. La SCVS calcula adicionalmente el Ingreso Devengado, donde suma a la prima neta retenida devengada calculada bajo su metodología las constituciones y liberaciones de las reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, las cuales son consideradas por BWR dentro de los Siniestros Incurridos Netos. Adicionalmente suma dentro del Ingreso Devengado a las primas por reaseguros no proporcionales.

Siniestros pagados: El indicador de la SCVS incluye como parte de los siniestros pagados a los salvamentos a los que tienen derecho los reaseguradores; BWR incluye este rubro dentro del cálculo de los Siniestros a Cargo de Reaseguradores.

Siniestros Incurridos Netos: Este indicador es similar al de Costo de Siniestros calculado por la SCVS. No obstante, el indicador de BWR considera como parte de la siniestralidad a los gastos e ingresos por constitución y liberación de reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, y en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Gastos de Administración: BWR considera como parte de este indicador a la totalidad del gasto de administración de la aseguradora, mientras que la SCVS excluye la participación de los trabajadores en las utilidades. A diferencia de la SCVS, BWR también incluye de la cuenta Otros Egresos, rubros que considera operativos, entre los que vale la pena mencionar la contribución obligatoria a la SCVS, el impuesto a la salida de divisas, la contribución al Fondo de Seguros Privados, y la depreciación de activos fijos.

Gastos de Adquisición: BWR considera todas las comisiones pagadas para el cálculo de este indicador y del resultado técnico, mientras que la Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Pagadas. BWR considera que esta última cuenta generalmente se utiliza para registrar egresos operativos, entre los que destacan las comisiones por uso de canal, pagos por uso de red y regalías por uso de marca.

Gastos a Cargo de Reaseguradores: BWR considera toda la cuenta de comisiones recibidas, la cual principalmente proviene de las reaseguradoras. La Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Recibidas.

Resultado Técnico Ajustado BWR: La principal diferencia entre el resultado técnico calculado por BWR y el de la SCVS es que BWR considera las otras comisiones pagadas, que en algunas aseguradoras puede ser un rubro importante. Adicionalmente, BWR considera las otras comisiones recibidas, el gasto por participación de los trabajadores en las utilidades y algunos rubros de la cuenta Otros Egresos que considera operativos.

B. Explicación del Cálculo de Indicadores Seleccionados

Índice combinado BWR: El indicador es similar a la Razón Combinada calculada por el regulador, pero varía por las diferencias en los ingresos y gastos que se consideran en cada uno de los rubros que se consideran dentro del Resultado Técnico, como se explica en los párrafos anteriores. BWR calcula el índice combinado de la siguiente manera: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos) / Prima Devengada Retenida.

Índice Operativo BWR: Al igual que el índice combinado BWR, es un indicador de eficiencia, pero que considera adicionalmente a los ingresos financieros netos en su numerador. Se calcula así: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos + Gastos Financieros - Ingresos Financieros) / Prima Devengada Retenida.

Siniestralidad Incurrida Bruta BWR: Este indicador medir la siniestralidad bruta de recuperaciones por parte del reasegurador. El denominador es la prima devengada, y el numerador es la suma de Siniestros Pagados (sin el efecto en dicha cuenta de la participación de reaseguradores en salvamentos), más la constitución neta de liberaciones de las reservas de siniestros y menos la recuperación o salvamento de siniestros. Se incluye en el denominador la constitución neta de reservas de desviación de siniestralidad, y



en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Siniestralidad Incurrida Neta BWR: El indicador mide la siniestralidad neta de recuperaciones por parte del reasegurador. Se calcula de la siguiente forma: Siniestros Incurridos Netos / Prima Devengada Retenida.

Reservas Técnicas Netas / Patrimonio: Mide la sensibilidad patrimonial a errores de estimación en las reservas técnicas netas. El numerador considera el total de reservas técnicas menos las cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros y más las obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Reservas de Siniestros Brutas: Incluye las reservas técnicas de siniestros pendientes, desviación de siniestralidad, y estabilización.

Reservas Netas para Siniestros: Se calcula de la siguiente forma: Reservas de Siniestros Brutas - cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros + obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado: El pasivo se ajusta sumándole contingentes no aprovisionados y al patrimonio se le restan los activos diferidos y la cuenta de Otros Activos - Deudores Varios.

Apalancamiento Financiero: Se calcula así: Obligaciones financieras (incluyendo obligaciones con el sistema financiero, sobregiros y obligaciones financieras con relacionadas) / Patrimonio Ajustado.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. ©® BankWatch Ratings 2021.